

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

Estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 e Informe del Revisor Fiscal.



CONTENIDO

<i>Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros</i>	3
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE	7
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	11
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	12
1. INFORMACIÓN GENERAL	13
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	13
3. ANÁLISIS DE RIESGO	27
4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	28
5. INVERSIONES	29
6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	31
7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS- NETO	32
8. OTROS ACTIVOS	37
9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO-NETO	38
10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	41
11. ACTIVOS INTANGIBLES - NETO	41
12. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS - NETO	42
13. IMPUESTOS CORRIENTES	44
14. BENEFICIOS A EMPLEADOS	45
15. PROVISIONES	46
16. BENEFICIO POST-EMPLEO	46
17. OTROS PASIVOS	47
18. INGRESOS DE MATRÍCULAS (NETO)	48
19. INGRESOS DE ACTIVIDADES	50
20. INGRESOS FINANCIEROS Y DIFERENCIA EN CAMBIO	51
21. OTROS INGRESOS	54
22. HONORARIOS	54
23. GASTOS DIVERSOS	55
24. SERVICIOS	56
25. MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	57
26. DETERIORO Y DESVALORIZACIÓN	59
27. GASTOS FINANCIEROS Y DIFERENCIA EN CAMBIO	61
28. DERIVADOS FORWARD	61
29. OPERACIONES CONJUNTAS	62
30. CONTINGENCIAS	62
31. ARRENDAMIENTOS	62
32. CONTRIBUCIONES - AFILIACIONES- SUSCRIPCIONES	63
33. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA	63
34. PROYECTOS DE INVERSIÓN DE EXCEDENTES FISCALES	64
35. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA	66
36. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	66
<i>Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones del Consejo Superior y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Universidad</i>	67



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Miembros del Consejo Superior de la
Universidad Autónoma de Occidente

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad Autónoma de Occidente, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados, resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Universidad Autónoma de Occidente al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la Universidad Autónoma de Occidente de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Universidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Universidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Universidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Universidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Universidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de

auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Universidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Universidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en

estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Universidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro del Consejo Superior se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Universidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Universidad Autónoma de Occidente se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones del Consejo Superior, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 27 de febrero de 2026.



Olga Lucía Bermúdez Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 182424-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

27 de febrero de 2026

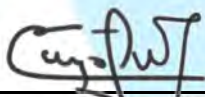
PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Centro Empresarial Carvajal, Calle 35 Nte N°6A Bis – 100,
Cali, Colombia. Tel: (60-2) 4859111

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

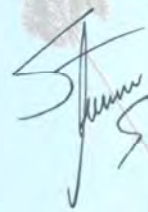
A los señores Miembros del Consejo Superior de la Universidad Autónoma de Occidente.

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Universidad Autónoma de Occidente, certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre 2025 y 2024, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Universidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen y todas las transacciones pertinentes fueron incluidas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Universidad, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan obligaciones actuales y futuras, obtenidos o a cargo de la Universidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).



Diego Fernando Hernández Losada
Representante Legal




Luz Stella Perdomo Martínez
Contador
Tarjeta profesional No. 61829-T

27 de febrero de 2026

31 de diciembre				31 de diciembre			
ACTIVO	Nota	2025	2024	PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2025	2024
ACTIVOS CORRIENTES:				PASIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 22.609.326	\$ 27.042.523	Cuentas comerciales por pagar y otras -neto	12	\$ 8.320.669	\$ 7.966.289
Inversiones	5	\$ 59.736.120	\$ 46.921.987	Pasivo financiero instrumentos derivados	6	\$ 186.864	\$ 732.091
Instrumentos Financieros Derivados	6	\$ 3.028.958	\$ 659.440	Impuestos Corrientes	13	\$ 715.990	\$ 519.440
Cuentas por cobrar y otras - Neto	7	\$ 28.585.791	\$ 28.040.476	Beneficios a empleados	14	\$ 3.716.636	\$ 3.566.689
Otros activos	8	\$ 2.231.159	\$ 1.805.858	Beneficio post-empleo pensión	16	\$ 731.748	\$ 678.754
Total activos corrientes		\$ 116.191.354	\$ 104.470.284	Otros pasivos	17	\$ 35.866.319	\$ 38.314.583
				Total pasivos corrientes		\$ 49.538.226	\$ 51.777.846
ACTIVOS NO CORRIENTES:				PASIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones	5	\$ 33.599.062	\$ 45.397.564	Beneficio post-empleo pensión	16	\$ 5.263.994	\$ 5.397.781
Cuentas por cobrar y otras - Neto	7	\$ 7.800.697	\$ 6.475.410	Total pasivos no corrientes		\$ 5.263.994	\$ 5.397.781
Propiedad, planta y equipo – Neto	9	\$ 81.905.457	\$ 82.381.089	Total pasivos		\$ 54.802.220	\$ 57.175.627
Propiedades de inversión	10	\$ 43.164.481	\$ 42.075.559				
Activos intangibles – Neto	11	\$ 4.131.071	\$ 4.243.350	PATRIMONIO NETO			
Otros activos	8	\$ 141.655	\$ 1.529.099	Fondo social		\$ 250	\$ 250
Total activos no corrientes		\$ 170.742.423	\$ 182.102.071	Excedente del ejercicio		\$ 2.864.153	\$ 4.838.613
				Excedentes acumulados a Dic. 31 de 2016		\$ 198.516.966	\$ 198.516.966
				Excedentes acumulados RTE desde Dic. 31 de 2017		\$ 37.426.677	\$ 32.588.064
				Otro Resultado Integral		\$ (6.676.489)	\$ (6.547.165)
				Total patrimonio neto		\$ 232.131.557	\$ 229.396.728
Total activos		\$ 286.933.777	\$ 286.572.355	Total pasivos y patrimonio		\$ 286.933.777	\$ 286.572.355

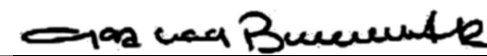
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



Diego Fernando Hernández Losada
Representante Legal


Luz Stella Perdomo Martínez
Contador
Tarjeta profesional No. 61829-T
(Ver certificación adjunta)


8



Olga Lucía Bermúdez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 182424-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe de fecha 27 de febrero de 2026)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE			
	Nota	2025	2024
Ingresos de Matrículas (Neto)	18	\$ 117.952.168	\$ 111.870.507
Ingresos de Actividades	19	\$ 13.133.858	\$ 12.932.216
Ingresos Financieros y diferencia en cambio	20	\$ 19.915.984	\$ 25.759.568
Otros ingresos	21	\$ 5.441.570	\$ 1.718.258
Total Ingresos		\$ 156.443.580	\$ 152.280.549
Gastos del Personal	14	\$ 94.918.725	\$ 90.387.652
Honorarios	22	\$ 11.388.861	\$ 10.960.644
Gastos Diversos	23	\$ 7.119.651	\$ 6.698.641
Depreciaciones	9	\$ 4.821.149	\$ 6.152.880
Servicios	24	\$ 8.099.850	\$ 7.316.368
Amortizaciones	11	\$ 6.860.969	\$ 6.620.572
Mantenimiento y Adecuaciones	25	\$ 2.407.743	\$ 3.025.741
Deterioro y Desvalorización	26	\$ 1.903.590	\$ 4.425.462
Arrendamientos	31	\$ 1.092.205	\$ 778.394
Contribuciones, Afiliaciones y suscripciones	32	\$ 2.507.080	\$ 2.454.762
Impuestos	13	\$ 2.530.474	\$ 2.570.028
Gastos de Viaje		\$ 632.771	\$ 609.145
Gastos financieros y diferencia en cambio	27	\$ 12.209.258	\$ 2.682.465
Total Gastos del periodo		\$ 156.492.326	\$ 144.682.754
Total (Déficit) Excedente antes de la provisión para impuesto sobre la renta		\$ (48.747)	\$ 7.597.795
Provisión para impuesto sobre la renta	13	\$ (1.844)	\$ (16.068)
(Déficit) Excedente		\$ (50.591)	\$ 7.581.727
Ingreso (Egreso) Valor razonable en instrumentos de cobertura	28	\$ 2.914.744	\$ (2.743.114)
Total Ingreso (Egreso) por valor razonable en Instrumentos de cobertura		\$ 2.914.744	\$ (2.743.114)
Total Excedente Neto		\$ 2.864.153	\$ 4.838.613

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


Diego Fernando Hernández Losada
Representante Legal


Luz Stella Perdomo Martínez
Contador
Tarjeta profesional No. 61829-T
(Ver certificación adjunta)


Olga Lucía Bermúdez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 182424-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe de fecha 27 de febrero de 2026)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE

	Nota	2025	2024
Total Excedente Neto		\$ 2.864.153	\$ 4.838.613
OTRO RESULTADO INTEGRAL	14	\$ (129.324)	\$ 0
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos			
Total Otro Resultado Integral		\$ (129.324)	\$ 0
Otro Resultado Integral Total		\$ 2.734.829	\$ 4.838.613

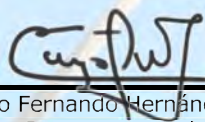
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Diego Fernando Hernández Losada
 Representante Legal

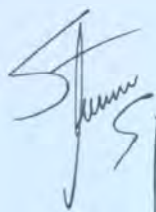
Luz Stella Perdomo Martínez
 Contador
 Tarjeta profesional No. 61829-T
 (Ver certificación adjunta)

Olga Lucía Bermúdez Rodríguez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 182424-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
 (Ver informe de fecha 27 de febrero de 2026)

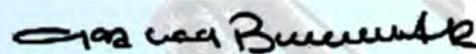
	Fondo Social	Otro Resultado Integral	Excedentes acumulados	Total Patrimonio
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2024	\$ 250	\$ 0	\$ 231.105.030	\$ 231.105.280
Excedente del ejercicio año 2024	\$ 0	\$ 0	\$ 4.838.613	\$ 4.838.613
(ORI) Beneficio post empleo- pensión	\$ 0	\$ (6.547.165)	\$ 0	\$ (6.547.165)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 250	\$ (6.547.165)	\$ 235.943.643	\$ 229.396.728
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 250	\$ (6.547.165)	\$ 235.943.643	\$ 229.396.728
Excedente del ejercicio año 2025	\$ 0	\$ 0	\$ 2.864.153	\$ 2.864.153
(ORI) Pérdida actuarial beneficio post empleo- pensión	\$ 0	\$ (129.324)	\$ 0	\$ (129.324)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 250	\$ (6.676.489)	\$ 238.807.796	\$ 232.131.557



Diego Fernando Hernández Losada
Representante Legal



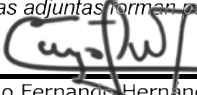

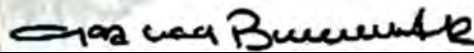
Luz Stella Perdomo Martínez
Contador
Tarjeta profesional No. 61829-T
(Ver certificación adjunta)



Olga Lucía Bermúdez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 182424-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
(Ver informe de fecha 27 de febrero de 2026)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en miles de pesos colombianos)



	Nota	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Excedente Integral		\$ 2.864.153	\$ 4.838.613
Ajustes para conciliar el excedente neto con el efectivo neto provisto por actividades operativas			
Deterioro y desvalorización	26	\$ 1.903.590	\$ 4.425.462
Depreciaciones	9	\$ 4.821.149	\$ 6.152.880
Diferencia en cambio no realizada	20-27	\$ 8.546.211	\$ (7.102.162)
Amortizaciones	11	\$ 6.860.969	\$ 6.620.572
Recuperación deterioro instrumentos financieros	18-19	\$ (231.408)	\$ (722.515)
Valorización propiedades de inversión	10	\$ (5.419.421)	\$ (1.695.746)
Cambio valor razonable instrumentos financieros derivados	27	\$ (2.914.745)	\$ 2.743.114
Ingresos subvención costos financieros	20	\$ (22.149)	\$ (22.513)
Costos financieros	26	\$ 22.149	\$ 22.513
Pérdida en retiro de propiedad, planta y equipo e intangibles	22	\$ 44.059	\$ 296.028
Pérdida en baja de instrumento financiero	26	\$ 337.820	\$ 89.830
Ganancia en venta de instrumentos financieros	19	\$ (26.886)	\$ (1.674)
Provisión impuesto de industria y comercio	13	\$ 436.010	\$ 418.983
Provisión impuesto de renta	13	\$ 1.844	\$ 16.068
Subtotal		\$ 17.223.346	\$ 16.079.453
Cambios netos en activos y pasivos:			
(Aumento) disminución en activos:			
Inversiones corto plazo		\$ (4.267.922)	\$ (2.538.879)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		\$ (545.315)	\$ (1.456.580)
Otros activos		\$ (425.301)	\$ 659.272
Aumento (disminución) en pasivos:			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		\$ 301.969	\$ (25.595)
Impuestos corrientes		\$ 196.550	\$ 47.026
Beneficios a empleados		\$ 149.947	\$ 322.679
Beneficio post empleo pensión		\$ (696.240)	\$ (470.630)
Otros pasivos		\$ (2.438.617)	\$ 4.391.263
Efectivo neto generado por las operaciones		\$ 9.498.417	\$ 17.008.009
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Compra de propiedad, planta y equipo	9	\$ (5.112.799)	\$ (3.564.820)
Venta propiedad, planta y equipo	19	\$ 0	\$ 110.568
Venta propiedad de inversión	10	\$ 582.937	\$ 204.278
Compra de intangibles	11	\$ (6.748.691)	\$ (7.136.868)
Reintegro por recuperación de activos financieros (realizado)	20	\$ 536.549	\$ 0
compra de inversiones largo plazo	5	\$ (3.189.611)	\$ (5.544.839)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		\$ (13.931.615)	\$ (15.931.681)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:			
(Disminución) Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		\$(4.433.197)	\$ 1.076.328
Saldos al comienzo del año		\$ 27.042.523	\$ 25.966.195
SALDOS AL FIN DEL AÑO		\$ 22.609.327	\$ 27.042.523
Efectivo Restringido	4	\$ 243.334	\$ 400.352
Efectivo y equivalentes No Restringido	4	\$ 22.365.993	\$ 26.642.171
<i>Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros</i>			
			
Diego Fernando Hernandez Losada Representante Legal			
	Luz Stella Perdomo Martínez Contador Tarjeta profesional No. 61829-T (Ver certificación adjunta)		
		Olga Lucía Bermúdez Rodríguez Revisor Fiscal Tarjeta profesional No. 182424-T Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S (Ver informe de fecha 27 de febrero de 2026)	

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Universidad Autónoma de Occidente es una institución de derecho privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, dotada de personería jurídica propia, autónoma administrativa y patrimonio independiente, contribuyente de renta en el régimen tributario especial. El carácter académico de Universidad Autónoma de Occidente es la educación post – secundaria en la modalidad educativa de la formación universitaria.

En caso de disolución y liquidación de la Universidad, el remanente de su patrimonio, si lo hubiese, será distribuido por partes iguales entre todas las universidades aprobadas por el Ministerio de Educación Nacional en el Valle del Cauca. En todo caso, el proceso de disolución y liquidación se llevará a cabo con la intervención del Instituto Colombiano para el Fomento de la educación Superior - ICFES, en orden a garantizar los intereses de la educación superior, de los estudiantes, de los profesores y de quienes puedan resultar afectados con la medida.

La Universidad Autónoma de Occidente fue reconocida como universidad, mediante la Resolución 2766 del 13 de noviembre de 2003, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

El término de duración de la Institución es indefinido.

Negocio en Marcha

Con base en la posición de liquidez de la Universidad a la fecha de aprobación de estos estados financieros, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos para continuar en operación normalmente con la base contable de una Institución en funcionamiento.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados, que de otra manera podrían ser requeridos si la base no fuera apropiada.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Universidad se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 2, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 1314 de 2009 y su reglamentación vigente, particularmente el Decreto 2483 de 2018, así como otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia y control.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el representante legal de la Universidad el 27 de febrero de 2026. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por el Consejo Superior.

2.2. BASES DE PREPARACIÓN

La Universidad tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano.

2.3. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera.

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Universidad ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, moneda funcional y de presentación en Colombia.

Las transacciones en moneda extranjera diferentes a la moneda funcional (peso colombiano), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son convertidas a los tipos de cambio de cierre.

Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son convertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido convertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero, cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del período de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que se relacionan con efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones se presentan en el estado de excedentes en Ingresos financieros / gastos financieros.

2.4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación activos financieros y pasivos financieros: La Universidad clasificará, reconocerá y medirá sus activos financieros; como son sus cuentas bancarias, efectivo, títulos valores, instrumentos de patrimonio, cuentas por cobrar y pasivos financieros como son sus obligaciones financieras y cuentas por pagar, de acuerdo con las Secciones 11 y 12 de NIIF para las Pymes, considerando para ello las políticas aprobadas por el Consejo Superior para la administración de estos recursos:

- Para la Universidad el equivalente al efectivo, son inversiones a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento no superior a 90 días, desde la fecha de inversión, que serán fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. La Universidad mantendrá al costo de la transacción el valor en efectivo, depósitos a la vista, por ejemplo, cuentas bancarias, carteras colectivas y los fondos fiduciarios definidos con tiempos y tasas establecidas contractualmente.

La medición posterior de los equivalentes al efectivo será por el valor certificado en los extractos emitidos por las entidades financieras que los administran. Al final del período que se informa las partidas por identificar se clasifican en la cuenta por cobrar las cuales al identificarse se registran en los terceros respectivos.

- La Universidad reconocerá el valor razonable de los Instrumentos financieros básicos mantenidos para negociar, tomando para ello el valor por el cual puede intercambiarse este instrumento, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido que se encuentre definido por un mercado reconocido y aceptado por las partes.
- El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador.

Para la medición al valor razonable se tendrán en cuenta los siguientes niveles:

- Nivel 1: comprende los precios cotizados sin ajustar, de mercados de activos o pasivos idénticos a los que están accesibles para la entidad en la fecha de medición, tales como los que determinan las bolsas de valores. Siendo esta la evidencia más fiable.
- Nivel 2: Otra medición distinta de los precios cotizados (nivel 1) que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente, hace referencia a métodos de valoración tales como precios cotizados en mercados no activos.
- Nivel 3: Variables no observables para el activo o pasivo, reflejarán supuestos de los participantes en la transacción al fijar el precio, tales como, presupuestos, flujos de efectivos futuros, estadísticas entre otros.

La Universidad reconoce como inversiones en la categoría del valor razonable los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Estas inversiones están representadas principalmente en instrumentos de deuda, fondos de inversión mantenidos para negociar, entre otros instrumentos financieros.

Se tendrá como instrumentos de deuda las acciones preferentes no convertibles, acciones preferentes sin opción de venta, acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsa de valores o acciones cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad de otra forma, los patrimonios autónomos y fideicomisos.

La Universidad medirá al costo amortizado las inversiones que tiene hasta su vencimiento. Esta medición hace relación al valor actual de los flujos de efectivo pendientes, descontados al tipo de interés efectivo o TIR de adquisición. La Universidad reconoce como inversiones en la categoría del costo amortizado los recursos financieros colocados con el propósito de mantenerlos hasta su vencimiento. Se clasifican entre otros en esta categoría los bonos e instrumentos de deuda similares, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas hasta el vencimiento, cuentas, pagarés, préstamos por cobrar a largo plazo y por pagar, compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el valor neto en efectivo, entre otras.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un período, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés e indicadores financieros del mercado.

La Universidad mantendrá hasta el vencimiento las inversiones tales como CDT, bonos, notas estructuradas, TES, las cuales se medirán al costo amortizado, tomando el valor del reconocimiento inicial más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses, menos cualquier disminución por deterioro del valor. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquéllos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

La Universidad revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados” se incluyen en el estado de excedentes en la cuenta de “Ingresos y otros ingresos / gasto financiero y desvalorización”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable reconocen a través del estado de excedentes en el rubro ingresos financieros, cuando se ha establecido el derecho de la Universidad a percibirlos.

La Universidad constituye derivados para mitigar su exposición a los riesgos (de tasa de interés / cambio en moneda extranjera), incluyendo contratos de cobertura. Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se registran los cambios en el resultado.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se retiran del Estado de Situación Financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Institución ha trasladado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la administración tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.5. DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

Al final del período en que se informa, la Universidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En caso de que exista evidencia objetiva de deterioro, el valor se reconoce en los resultados del ejercicio.

Para el efecto de los instrumentos financieros básicos medidos al costo amortizado, se determinará los cambios en sus rendimientos, y cuando el valor esté por debajo de lo esperado según las condiciones pactadas dentro del contrato del título, se reconocerá un gasto por deterioro del valor del título.

Como recurso práctico, la Universidad mide el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconocerá en el estado de excedentes.

En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor de las cuentas cargadas a los estudiantes, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La Universidad establecerá al final de cada período que se esté informando una estimación para pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar, cuando exista un grado de certeza que no podrá recuperar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales establecidos, este deterioro se determinará mediante análisis individual, así como análisis globales de antigüedad.

La Universidad revisa periódicamente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida debe ser registrada en los resultados, la Universidad realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Universidad. La Administración utiliza estimaciones basadas en probabilidad de recuperación para activos con características de riesgo de crédito similares.

Así mismo, se tendrá en cuenta como parte del estudio y la definición del riesgo de crédito para la Universidad, el comportamiento histórico de las cuentas en términos generales, el porcentaje que han representado las cuentas no recuperadas sobre los créditos netos otorgados u otro indicador financiero como la rotación de la cartera tanto en días como en veces.

El deterioro de la cartera generado por las actividades de extensión, investigación, eventos académicos se medirá examinando la tasa promedio de créditos en el mercado. Para ello se debe establecer cuáles han sido los comportamientos de pago, el total de las ventas a crédito y los porcentajes de recuperación en las diferentes edades de la cartera, según este comportamiento y los niveles de riesgo que se tienen como referentes se ha establecido que la Universidad mantendrá activas hasta 2 años como tiempo máximo para dar de baja una cuenta.

Se toma el primer año de vencimiento como tiempo la gestión de cobro persuasivo con el cliente y en el segundo año el termino coactivo y bajo el criterio del comportamiento de pago y el procedimiento de gestión de cobro se procede con el 100% del deterioro y posterior baja de la cartera, el criterio para este procedimiento estará basado en el porcentaje de recuperación estimado.

Para todos los casos se tomará como referencia la probabilidad de recuperación y la diferencia entre el 100% del valor de la factura y el porcentaje de la probabilidad de recuperación será el factor a descontar como deterioro. La Universidad reducirá con un ajuste por concepto de deterioro el importe en libros de las mismas y las pérdidas son reconocidas en los resultados del ejercicio.

Las cuentas por cobrar a empleados se evaluarán para efectos de deterioro en los casos en que se dé por terminado el contrato laboral y existan saldos pendientes de cobro, las cuales serán evaluadas al término de cada período del que se informa, determinando si existe evidencia objetiva de un posible deterioro, cuando han cesado sus pagos y se aplicará el mismo método de la cartera comercial teniendo como referencia la probabilidad de recuperación.

La Universidad como parte del análisis de cuentas por cobrar a estudiantes tomara la posibilidad de recuperación basándose en una serie de factores como los siguientes:

- El número o porcentaje de créditos académicos pendientes por cursar.
- El número o porcentaje de créditos académicos cursados y aprobados.

- Antigüedad de la cuenta.
- Falta de pago de períodos anteriores.
- Falta de respuesta a la gestión de cobro.
- La estabilidad del deudor y/o el codeudor.

Además de identificar las potenciales deudas incobrables de los estudiantes, la Universidad tendrá en cuenta para el análisis del posible deterioro, entre otros, factores adicionales como indicadores sobre la historia reciente de pérdidas anteriores y en una evaluación general las cuentas por cobrar vencidas y vigentes de menor impacto.

El deterioro se medirá para todos los estudiantes que se encuentren en estado inactivo y/o graduado.

Para las personas que han obtenido el título académico correspondiente al plan de estudios cursado, se deben medir teniendo en cuenta el plazo estimado de recuperación y la tasa de interés de mercado para los activos financieros.

Una vez el egresado entra en mora con su crédito a largo plazo, este se evaluará bajo las condiciones de deterioro que aplica para la cartera comercial, de tal manera que se toma el primer año de vencimiento como tiempo para la gestión de cobro persuasivo y en el segundo año el término coactivo, bajo el criterio del comportamiento de pago y se aplica el cálculo basado en el porcentaje de recuperación esperado

La Universidad define un método para evaluar el deterioro de la cartera de estudiantes inactivos, basado en el riesgo que tiene, según su desempeño académico y la probabilidad de regresar a la Institución a culminar sus estudios. Para el análisis se han definido las siguientes categorías.

- Categoría 1. Estudiantes de pregrado profesional a los que les falta entre 2 y 20 de créditos para culminar sus estudios (según el plan y los créditos aprobados), tienen una alta probabilidad de regresar a la Universidad y por tanto el deterioro de su cartera se realizará en un período de tiempo de hasta 5 semestres, con un porcentaje semestral de 12% hasta acumular un 76%.

Una vez se cumplan los 5 semestres para la gestión de cobro y el estudiante no reingrese se deteriorará en el porcentaje del 24% restante para llegar al 100% del deterioro.

- Categoría 2. Estudiantes de pregrado profesional a los que les falta entre 21 y 57 créditos para culminar sus estudios (según el plan y los créditos aprobados) tienen una probabilidad media alta de regresar a la Universidad y por tanto el deterioro de su cartera se realizará en un período de tiempo de hasta 4 semestres, con un porcentaje semestral de 12% (a la tasa del 1.9% mensual vigente para créditos a estudiantes), hasta acumular un 57%.

Una vez se cumplan los 4 semestres para la gestión de cobro y el estudiante no reingrese se deteriorará en el porcentaje del 43% restante para llegar al 100% del deterioro.

- Categoría 3. Estudiantes de pregrado profesional a los que les falta entre 58 y 94 créditos para culminar sus estudios (según el plan y los créditos aprobados) tienen una probabilidad media baja de regresar a la Universidad y por tanto el deterioro de su cartera se realizara en un período de tiempo de hasta 3 semestres, con un porcentaje semestral de 12% (a la tasa del 1.9% mensual vigente para créditos a estudiantes), hasta acumular un 40%.

Una vez se cumplan los 3 semestres para la gestión de cobro y el estudiante no reingrese se deteriorará en el porcentaje del 60% restante para llegar al 100% del deterioro

- Categoría 4: Estudiantes de pregrado profesional a los que les falta más de 95 créditos para culminar sus estudios (según el plan y los créditos aprobados), tienen una probabilidad baja de regresar a la Universidad y por tanto el deterioro de su cartera se realizará en un período de tiempo de hasta 2 semestres, con un porcentaje semestral de 12% (a la tasa del 1.9% mensual vigente para créditos a estudiantes), hasta acumular un 25%.

Una vez se cumplan los 2 semestres para la gestión de cobro y el estudiante no reingrese se deteriorará en el porcentaje del 75% restante para llegar al 100% del deterioro.

Los estudiantes que se lleguen a deteriorar al 100%, serán evaluados hasta completar cinco años inactivos, después de los cuales se darán de baja de la cartera y se cancelará el deterioro.

- Categoría 5: Las personas que han obtenido el título académico correspondiente al plan de estudios cursado, se deben medir teniendo en cuenta las siguientes variables:
Plazo estimado de recuperación.
Tasa de interés de mercado para los activos financieros.

Para los estudiantes de pregrado y posgrado, el deterioro se aplicará de acuerdo con la tabla de porcentajes establecido, teniendo en cuenta la probabilidad esperada de reintegro y finalización del programa de estudio.

En todos los casos estará bajo evaluación al final del periodo en que se informa el comportamiento de la cartera de egresados y líneas liquidadas de crédito Conti-UAO para evaluar la probabilidad de recuperación y se aplicará la misma metodología para el cálculo del deterioro de la cartera comercial. Para líneas liquidadas de crédito de postgrados se evalúa la probabilidad de recuperación teniendo en cuenta las condiciones aprobadas para el pago a largo plazo. La gestión de cobro no cesará hasta agotar todo el proceso de protocolo de cobro, bajo el criterio de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera se estudiará cada caso y sus condiciones particulares para proceder con la baja.

Las cuentas por cobrar de las cuales se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión por deterioro para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce en cuentas de resultados.

Deterioro de Activos No Corrientes

En la fecha de reporte, los activos no corrientes no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

2.6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Universidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo fijo cuando sea posible que la Universidad obtenga beneficios económicos futuros asociados con el elemento, el costo del elemento puede medirse con fiabilidad, se mantiene para su uso en la prestación del servicio o con propósito administrativo y se espera usar durante más de un período (1 año) y su valor de adquisición es superior a 50 Unidades de valor tributario UVT, la cual es actualizada anualmente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) mediante resolución.

La Universidad medirá la propiedad planta y equipo al costo de los elementos tomando en cuenta lo siguiente:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro de la partida, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere la partida o como consecuencia de haber utilizado dicha partida durante un determinado período.

En la medición posterior la Universidad medirá sus bienes de propiedad, planta y equipo al costo menos la depreciación y el deterioro de los activos.

Los activos que están sujetos a la depreciación se evalúan al final del período que se informa para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se evalúan en cada fecha de reporte, a fin de determinar si hay posibles reversiones del deterioro.

Para la depreciación se definió el método por línea recta el cual reflejará el tiempo máximo en que espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. La Universidad analizará cada bien y según sus características, tecnológicas, técnicas, compatibilidad, obsolescencia entre otras asignará la vida útil. La vida útil de un activo fijo es definida en términos de la utilidad que se recibe del mismo.

Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir esos beneficios económicos:

- a) La utilización prevista del activo, evaluando el uso en referencia al servicio que presta a la institución.
- b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el nivel de uso de los equipos, el programa de reparaciones y mantenimiento, el grado de cuidado y conservación de los activos.
- c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios, mejoras o impacto de los avances tecnológicos.

La depreciación de los activos fijos de la Universidad no cesa durante su vida útil, incluso en los periodos en los que el activo no esté en uso por suspensión de actividades.

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Universidad respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Universidad revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Al final de cada período en el que se informa, la Universidad revisará su método de depreciación presente y, si las expectativas actuales de uso de los activos son diferentes, se revisan y se ajustan de manera prospectiva si es el caso. Cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte, la Universidad lo aplicará como un cambio de estimación contable.

El valor en libros de la propiedad planta y equipo se mide al costo, cualquier cambio en su medición posterior puede ser considerado un cambio de circunstancias y no un cambio en la política contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente, durante la vida restante del activo.

La Universidad al cierre del periodo que se informa revelará el importe en libros bruto de la propiedad, planta y equipo que, están en estado totalmente depreciados y se encuentran todavía en uso; así mismo cuando se utiliza el modelo del costo revelará el valor razonable de las propiedades, planta y equipo cuando es significativamente diferente de su importe en libros.

Desembolsos posteriores a la adquisición

Cualquier desembolso posterior a la adquisición de un elemento de activo fijo es reconocido como parte del valor contable del activo siempre que cumple las siguientes condiciones:

- a) Es probable que genere beneficios económicos futuros y que fluyan a la Universidad.
- b) El costo es medido con fiabilidad.
- c) Aumentan la vida útil del activo.
- d) Amplía la capacidad y eficiencia operativa de los mismos.

Dado el volumen de equipos que adquieren en el giro normal de la operación, con el fin de cumplir con su misión, la Universidad define previamente la vida útil de los equipos que se adquieren de manera recurrente a lo largo del año, los cuales pueden estar dentro de un mínimo y un máximo, según sean las características.

Los siguientes son los rangos de vida útil o tasas de depreciación utilizadas para determinarla:

CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL (AÑOS)	TASA ANUAL
Equipo de laboratorio	10	10%
Equipo de audiovisual y didáctico	10	10%
Equipos de publicaciones	10	10%
Equipo de mantenimiento	10	10%
Equipo para electricidad y electrónica	10	10%
Equipo de deportes	10	10%
Equipo musical	10	10%
Equipo de seguridad	10	10%
Equipos aire acondicionado	10	10%
Equipo procesamiento de datos	5	20%
Equipos de telecomunicaciones	5	20%
Sistema de comunicación telefónica	10	10%
Flota y equipo de transporte	10	10%
Planta de generación eléctrica	40	3%
Planta de tratamiento de agua potable	40	3%
Instalaciones y equipo de bombeo	40	3%
Edificio	75	1%
Muebles y enseres	10	10%
Plataforma tecnológica	10	10%
Cableado estructurado	10	10%

La vida útil de la propiedad, planta y equipo será determinada de acuerdo con la tabla anterior, sin ser necesaria la opinión del experto, dado que la misma fue establecida teniendo en cuenta la tendencia histórica de uso, evidenciada en la Institución de manera previa, en relación con la prestación del servicio de este tipo de elementos. No obstante, cuando se trate de la adquisición por primera vez de un activo fijo, con nuevas características tecnológicas y físicas, se deberá recurrir al concepto experto idóneo, para establecer su vida útil.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado

Valor de salvamento: La Universidad ha definido para los vehículos un valor de salvamento del 40% que es el valor que se espera recuperar una vez se venda.

La Universidad podrá reconocer dentro de sus activos fijos aquellos bienes muebles e inmuebles recibidos a título gratuito, tales como donaciones o aportes sin contraprestación, siempre que se cumplan los criterios de reconocimiento establecidos en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. El reconocimiento de este tipo de activos estará sujeto a la autorización del máximo órgano de gobierno, y su medición inicial se realizará conforme a la normativa aplicable, considerando el valor razonable del bien recibido en la fecha de reconocimiento.

2.7. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La Universidad reconocerá como propiedades de inversión todos los bienes que a la fecha de la convergencia a normas internacionales de información financiera fueron recibidos en dación de pago y se midieron al valor razonable como costo atribuido. La Universidad medirá las propiedades de inversión por su valor razonable, realizando durante el período en que se informa avalúos técnicos sobre las propiedades.

Solo en el caso que la Universidad no disponga de una medición confiable del valor razonable sin un costo o esfuerzo desproporcionado, se contabilizará esa partida como propiedad, planta y equipo usando el método de costo - depreciación - deterioro del valor hasta que se tenga disponible una medición confiable del valor razonable.

El valor en libros de la propiedad en inversión de esa fecha se convierte en su costo. La transferencia es considerada un cambio de circunstancias y no un cambio en la política contable.

Cuando la Universidad disponga de una propiedad de inversión, el reconocimiento contable de la transacción podrá efectuarse en la medida en que, de conformidad con los marcos técnicos normativos aplicables, se evidencie la transferencia sustancial de los riesgos y ventajas inherentes al activo, independientemente que el tratamiento fiscal de la operación se encuentre sujeto a disposiciones específicas. En todo caso, el reconocimiento tributario se realizará conforme a la normatividad fiscal vigente, sin que ello afecte el registro contable efectuado bajo las Normas de Información Financiera aplicables.

2.8. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Se reconoce un activo no corriente disponible para la venta si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado, a la vez debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Que la venta sea altamente probable, es decir, que exista un mercado activo para el bien.
- Que la Universidad tenga un plan formal de la venta del bien, el cual deberá tener las fechas estimadas en las cuales se llevarán a cabo las diferentes actividades relacionadas con la venta, tales como: búsqueda de posibles compradores, publicación en otros medios que se utilizarán para la venta, entre otros.
- Que el bien se encuentre disponible para su venta inmediata; es decir que si existen compradores interesados la Institución esté en disposición de entregar el bien en ese momento.
- Que se estime que la venta sea realizable en un periodo inferior a dos años, a partir de la fecha de la decisión de venta del activo.

2.9. ACTIVOS INTANGIBLES

La Universidad define un activo intangible como un bien sin apariencia física y de carácter no monetario el cual es separable y/o surge de un contrato o de otros derechos legales.

La Universidad medirá inicialmente un activo intangible al costo.

En los casos en que los activos intangibles sean desarrollados internamente, la Universidad reconocerá todos los desembolsos en que incurra durante el período como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento que establece la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para las Pymes.

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo.

Se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, en función del período a lo largo del cual la Universidad Autónoma de Occidente espera utilizar el activo.

Cuando se fije un plazo de vida útil del activo intangible que puede ser renovado el período o períodos solo se podrán actualizar si existe evidencia que respalde la renovación. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se tomará vida útil de diez años.

Período y método de amortización: la Universidad Autónoma de Occidente distribuirá el importe depreciable de un activo intangible de forma lineal a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconocerá como un gasto.

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la administración. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. La Universidad elegirá el método lineal de amortización. Las licencias con vidas útiles finitas se amortizan según la fecha definida en el contrato de adquisición.

Las siguientes son las condiciones para la amortización:

MONTO	TIEMPO DE AMORTIZACIÓN
\$60 millones en adelante	5 años de amortización
\$36,1 millones a \$60 millones	3 años de amortización
\$2,1 millones a \$36 millones	1 año de amortización
\$0 pesos a \$2 millones	Se llevan directamente al Gasto.

La Universidad al final de cada período en que se informa deberá revisar sus estimaciones anteriores y si las expectativas actuales son diferentes, modificará el método de amortización o la vida útil.

La Universidad contabilizará el cambio en el método de amortización o la vida útil como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la política contable, estimaciones y errores.

2.10. INVERSIONES EN OPERACIONES CONJUNTAS

Los negocios conjuntos pueden tomar la forma de operaciones controladas de forma conjunta, activos controlados de forma conjunta, o entidades controladas de forma conjunta.

La Universidad reconocerá como una operación controlada de forma conjunta, el acuerdo contractual constituido con la empresa Procívica TV para la ejecución del negocio, participación y condiciones generales del desarrollo de las actividades propias para la emisión del Noticiero 90 minutos.

La Universidad incorpora en sus estados financieros los activos que controlan, los pasivos en que incurre, los gastos en que incurre y su participación en los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios por la operación conjunta. Esta medición se realiza conforme a la naturaleza de la transacción.

Para incorporar los estados financieros generados por la unión temporal sus transacciones son procesadas bajo las políticas de las normas de información financiera colombianas con las que cumple la Universidad.

Las partes acordaron que la participación porcentual en la unión temporal de sus integrantes y por lo mismo la distribución de los derechos y obligaciones que de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato con la Sociedad de televisión del pacifico Ltda. TELEPACIFICO y de los que de ella derive será así:

ENTIDAD	% DE PARTICIPACIÓN
Universidad Autónoma De Occidente	85%
Corporación Productora Cívica De Medios Pro- Cívica Tv	15%
TOTAL	100%

2.11. INVENTARIOS

Corresponde a los insumos y materiales que serán consumidos en la prestación de un servicio, tales como:

- Material educativo.
- Insumos de laboratorio.
- Papelería, aseo y cafetería.
- Repuestos y Ferretería.
- Dotaciones y suministros para trabajadores.

Todos estos elementos para efectos de control serán medidos por las áreas de:

- Laboratorios en el caso de material educativo e insumos de laboratorio.
- Almacén en los casos de papelería, aseo y cafetería, dotaciones y suministros para trabajadores y por planta física en los casos de repuestos y ferretería.

Nota: La Universidad ha evaluado la materialidad de los Inventarios de suministros, papelerías, elementos de aseo y demás definiendo que estos elementos se lleven al gasto en el período en el cual se incurren. La Universidad realiza control físico de estos elementos bajo el módulo de almacén del sistema ICEBERG.

2.12. ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y OPERATIVO

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la Universidad. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del

arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de excedentes.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Universidad.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos.

La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento, los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos del periodo en que se incurrían.

2.12. OTROS ACTIVOS - ANTICIPOS

Los anticipos y avances representan recursos entregados por la Universidad a terceros, con la finalidad de obtener, en un futuro, la prestación de un servicio o la adquisición de un bien.

Se considerarán como recursos controlados por la entidad siempre que la Universidad sea la única que tenga acceso a los beneficios futuros derivados del anticipo y tenga el derecho a solicitar su devolución si la contraparte no cumple con el contrato.

Se medirán al costo de la transacción.

2.13. CUENTAS POR PAGAR

La Universidad reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y que implica una salida de un flujo financiero a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento y pueda ser medido con fiabilidad.

Las cuentas por pagar de acuerdo con su clasificación se medirán al costo de la transacción.

Dentro del grupo de cuentas por pagar se encuentra la clasificación de otros pasivos por avances recibidos el cual corresponde al pago anticipado en matrícula financiera de estudiantes, recaudados principalmente en los últimos meses del año, los cuales son amortizados al inicio del período académico del siguiente semestre.

Los saldos a favor sujetos a devolución tendrán vigencia de seis (6) meses (equivalentes a un 1 periodo académico), contados a partir del último período matriculado y/o de la fecha del registro en cuenta. Asimismo, los valores aplicados bajo el concepto de abono para ser utilizados en el pago de una siguiente matrícula, tendrán vigencia de seis (6) meses (equivalentes a un 1 periodo académico) contados a partir del siguiente período académico en que se emite la autorización. En caso de no solicitar la devolución del saldo a favor o abono para el pago de matrícula dentro de este plazo, los valores correspondientes estarán sujetos a su depuración y se reflejarán en las cuentas de resultado del período correspondiente.

2.14. PASIVOS FINANCIEROS

Todos los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva. Se calculará el Método de la Tasa de Interés Efectiva a los instrumentos que tengan un plazo extendido superior a 12 meses o aquellos que generen un gasto o ingreso significativo.

2.15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los Beneficios a empleados son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se reconocen dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la Universidad espera pagar, a menos que el importe pagado exceda los montos que se deban realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, y tal exceso se reconocerá como un activo

en la medida que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción a los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

La Universidad tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios. Esta política se aplica al reconocer todos los beneficios relacionados con la remuneración causada y pagada a las personas que prestan sus servicios a la Universidad mediante un contrato de trabajo, como retribución por la prestación de sus servicios.

Durante el período informado, la Universidad podrá reconocer efectos derivados de procesos de cesión contractual relacionados con personal vinculado, los cuales pueden generar impactos en los activos, pasivos y resultados, en función de los recursos recibidos o asumidos en el marco de dichas operaciones. En estos casos, el reconocimiento contable se realizará de manera prospectiva, manteniéndose la continuidad en la antigüedad laboral y en los beneficios a los empleados, conforme a la normatividad laboral vigente y a las políticas internas de la Universidad.

La Universidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los que los empleados tengan derecho como resultado de los servicios prestados durante el período informado, conforme a la normatividad laboral vigente en Colombia y a las políticas internas de la Universidad. Además, se reconocerán planes de beneficio post-empleo por pensión, según lo autorizado por el Consejo Superior.

CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES

El cálculo actuarial del pasivo pensional representa el valor presente de los pagos futuros que la Universidad deberá realizar, de forma directa o indirecta, a favor de su pensionado actual.

Este beneficio abarca tanto el suministrado directamente al pensionado actual, como el que se proporcionará a su conyugue.

Ganancias o pérdidas actuariales

Las ganancias o pérdidas actuariales son cambios en el valor presente de la obligación pensional que surgen por nueva información o por cambios en las suposiciones actuariales.

Para la determinación de las ganancias o pérdidas actuariales, la Universidad contratará a un actuario independiente para que lleve a cabo la valoración actuarial integral requerida para establecer la obligación por beneficios definidos anualmente o cuando las suposiciones actuariales principales varíen significativamente, por lo tanto, el experto en valuación estimará, al final del período que se informa, el valor presente de los pagos que se debe realizar por pensiones futuras y lo comparará con el valor del cálculo actuarial a la fecha de la última estimación.

El costo por interés del beneficio definido se reconocerá como el incremento en la obligación por beneficios definidos generado por el paso del tiempo, calculado aplicando la tasa de descuento utilizada en la valoración actuarial al saldo de la obligación al inicio del período. Dicho costo se reconocerá como gasto del período y se presentará en el resultado.

Si el nuevo valor estimado de la obligación es mayor o menor que el valor registrado a la fecha de la estimación anterior, la diferencia correspondiente a las ganancias o pérdidas actuariales se reconocerá afectando el otro resultado integral y el pasivo por cálculo actuarial.

2.16. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la Universidad su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha del reporte.

Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable e impactan los resultados del período.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

2.17. COSTOS POR PRÉSTAMOS

Los costos por préstamos son aquellos en los que incurre la Universidad y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados, incluyen comisiones, intereses, diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera entre otros.

La Universidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el período en el que se incurre en ellos.

2.18. INGRESOS DE ACTIVIDADES

Los ingresos por prestación de servicios corresponden a la entrada de beneficios económicos obtenidos por la Universidad en la ejecución normal de sus funciones sustantivas de docencia e investigación. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

La Universidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable (método de porcentaje de realización) cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Sea probable que la Universidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.
- Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo.
- Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte de la Universidad.
- Los arrendamientos se reconocerán de forma lineal a lo largo del plazo establecido en el canon o contrato.

Cuando la prestación del servicio no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deberán ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Los ingresos se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados. Así mismo se deduce del ingreso de matrículas, el valor correspondiente a becas y descuentos otorgados a estudiantes a quien la Universidad Autónoma de Occidente le conceda el beneficio para contribuir a su formación académica de acuerdo con las condiciones establecidas mediante resolución o convenio a nivel institucional.

Se reconocerán los ingresos por intereses de mora sólo cuando se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y se recauden por la Universidad.

Para calcular el grado de avance, se tomará como referencia lo siguiente:

- Para los ingresos por prestación de servicios la Universidad aplicará el método de línea recta. Los ingresos por matrícula son recibidos por la Universidad y reconocidos en el momento de la transacción como un pasivo recibido por anticipado y en la medida en la que se presta el servicio mes a mes se reconoce el ingreso.
- En los casos de Educación Continua los ingresos se reconocen en el momento en que se presta el servicio, si por efectos de la venta del servicio los usuarios pagan de manera anticipada el servicio, este se reconoce como pasivo recibido por anticipado.
- En los casos de los cursos con una duración mayor de 120 días estos se reconocen de forma lineal en la medida en que se preste el servicio.
- Los ingresos provenientes de recursos de cofinanciación se miden inicialmente como un pasivo y al cierre del convenio o contrato, cumplidas las condiciones, se reconocen los recursos disponibles como un ingreso, cuando hubiera lugar.
- Los ingresos por derechos pecuniarios y otros, se reconocen en la medida en que se recibe el pago por los mismos o se presta el servicio.

Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación, y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados, y no se tendrán en cuenta los anticipos y los pagos recibidos del usuario, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado.

La Universidad no compensará ingresos con costo o gasto a menos que así lo requiera o permita una NIIF.

2.19. SUBVENCIONES

Una subvención es una ayuda recibida de entidades públicas o privadas, en forma de transferencia de recursos a la Universidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación. Las subvenciones pueden tomar la forma de:

- Donaciones recibidas en efectivo y en especie.
- Tasas de interés otorgadas por entidades financieras subsidiadas por el gobierno.
- Recursos recibidos por entidades públicas o privadas para proyectos de extensión o investigación.

La Universidad reconoce las subvenciones de acuerdo a las condiciones en las que fueron recibidas, se pueden presentar los siguientes casos:

- Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuros específicos sobre los receptores, se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención no sean exigibles.
- Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuros específicos sobre los receptores, se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.
- Las subvenciones recibidas antes de satisfacer los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, se reconocerán como pasivo.

Las condiciones de rendimiento son un requerimiento que le concede el derecho a la entidad de recibir el reembolso del recurso otorgado ya sea si un evento especificado ocurre o no.

La Universidad reconocerá las subvenciones monetarias en la fecha del reconocimiento inicial por el importe del efectivo recibido.

En los casos de subvenciones en tasas de interés, la Universidad mide las subvenciones en tasa de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Al inicio de la obligación financiera la subvención de tasa de interés se mide como la diferencia entre el efectivo recibido de la obligación financiera y el importe del préstamo medido de acuerdo a la política NIIF de pasivos financieros de Universidad.
- El valor resultante (la diferencia mencionada en el punto anterior) es reconocido como ingreso por subvención del gobierno cuando no existe obligación futura relacionada con tal beneficio, o como pasivo, cuando existe obligación relacionada con tal beneficio que no ha sido cumplida por la Universidad.

2.20. GASTOS FINANCIEROS

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del período en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

2.21. IMPUESTO DE RENTA

De conformidad con el Decreto 2150 de 2017, párrafo transitorio 2 del artículo 19 del Estatuto tributario: Las instituciones de educación superior sin ánimo de lucro aprobadas por el ICFES y legalmente constituidas son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, con la posibilidad de solicitar anualmente su calificación en el Régimen Tributario Especial.

Para su permanencia y exención del pago del impuesto de renta, la Universidad deberá desarrollar actividad meritoria, de interés general y de acceso a la comunidad, la cual está enumerada en el artículo 359 del Estatuto tributario, así como destinar sus excedentes mediante aprobación del consejo superior en inversiones financieras de largo plazo o programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria en virtud de la cual la Universidad fue calificada.

Por lo anterior, para cualquier entidad que no sea contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios o que su tarifa sea 0% (régimenes tributarios especiales – artículo 358 ET), el tratamiento de sus activos y pasivos no tendrán impactos fiscales en un futuro y, por lo tanto, no habrá lugar a cálculo de impuesto diferido.

La Universidad está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, por ello los juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos, las cuales son estimadas por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Universidad. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente en el periodo en el que se determina este hecho.

La Universidad reconoce el impuesto de renta, descontando aquellos valores que no son gastos procedentes de acuerdo con la normatividad fiscal vigente y la depuración efectuada entre la renta fiscal y el excedente o pérdida contable evidenciada en el estado de situación financiera, aplicando una tarifa del 20%.

2.22. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

Los criterios para determinar estas estimaciones se indican en las siguientes notas del informe así:

- Deterioro de activos financieros (nota 2.5)
- Depreciación y vidas útiles de Propiedad, planta y equipo (nota 2.6)
- Amortización y vidas útiles de intangibles (nota 2.8)
- Provisiones y pasivos contingentes (nota 2.16)
- Valor razonable de las propiedades de inversión (2.7)

2.23. RECLASIFICACIONES

Algunas cifras de los Estados financieros pueden ser reclasificadas para fines comparativos, y se presentan bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el plan de cuentas del Ministerio de Educación Nacional.

3. ANÁLISIS DE RIESGO

Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Universidad al riesgo de crédito se componen principalmente de efectivo, equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos a corto plazo.

El efectivo y sus equivalentes se mantienen con instituciones financieras sólidas.

Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

3.1. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Los riesgos financieros se resumen de la siguiente forma:

a) RIESGO DE MERCADO

Para el análisis del riesgo de mercado se tendrá en cuenta:

Riesgo de tipo de cambio: Es el riesgo que el valor de las posiciones de una institución financiera dentro y fuera del balance se vea adversamente afectadas por movimientos de las tasas de cambio entre divisas. La Universidad se ve afectada por ese riesgo en la medida en que mantiene posiciones en moneda extranjera.

Riesgo de precios: Debido a que la Universidad posee inversiones en valores de capital clasificadas como mantenidas al vencimiento a valor razonable, se ve afectada al riesgo de cambio en los precios de estos instrumentos que pueden generar afectaciones en el estado de excedentes del período a informar.

b) RIESGO CREDITICIO

El riesgo crediticio para la Universidad está asociado al incumplimiento de estudiantes activos e inactivos, en el pago de las obligaciones por créditos directos concedidos para financiar matrículas de pregrado y posgrado.

Para el caso de las matrículas de cada semestre, el riesgo se ve disminuido por la realización de convenios con varias entidades para ampliar la oferta de crédito a sus alumnos y, adicionalmente, acepta y tramita la legalización de los créditos que el ICETEX y el mercado financiero ofrecen.

En los casos en que los estudiantes opten por crédito directo con la Universidad, este se respaldará con la firma de un pagaré y carta de instrucciones desmaterializado controlado por una entidad competente, el cual se pagará en cuotas, desde el inicio de cada período hasta el final de este.

c) RIESGO DE LIQUIDEZ

La administración consciente que el riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento (cupó de crédito) y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. Debido a la naturaleza cíclica de la actividad principal de la Universidad, la administración financiera mantiene un control de forma prudente, entre los plazos de recuperación de efectivo y los plazos establecidos para cubrir sus compromisos. Este riesgo para la Universidad es considerado bajo.

Riesgo de activos reconocidos a valor razonable por tasa de interés. Como la Universidad tiene activos significativos que generan intereses, sus ingresos y los flujos de efectivo derivados de estos instrumentos pueden estar expuestos a los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Dado que el endeudamiento que presenta la Universidad a largo plazo es bajo, esta no está expuesta al riesgo de tasa de interés. Este endeudamiento como corresponde a un crédito con tasas blandas no expone a la Universidad al riesgo de valor razonable de las tasas de interés.

d) RIESGO CAMBIARIO

La Universidad cuenta con activos financieros denominados en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Esta exposición es manejada dentro de los parámetros de las políticas aprobadas por el Comité financiero y patrimonial, utilizando contratos derivados financieros. Estos contratos pueden ser forward, swap u opciones, dependiendo de la estrategia de gestión de riesgo y de la composición por clase de activo del portafolio.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de (3) tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

IMPORTE EN LIBROS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

DETALLE	31 DIC 2025 M\$	31 DIC 2024 M\$
Efectivo en caja (1)	\$32.832	\$21.334
Cuentas bancarias (2)	\$8.844.796	\$9.346.397
Otros equivalentes al efectivo (3)	\$13.467.555	\$17.253.631
Depósitos en tarjetas débito: Fondo rotativo Banco Davivienda	\$20.809	\$20.809
Efectivo restringido (4)	\$243.334	\$400.352
TOTALES	\$22.609.326	\$27.042.523

(1) El disponible en la caja al 31 de diciembre de 2025 incluye saldos en moneda extranjera equivalente a USD \$ 2.282,51 y € 3.015,53 y a diciembre 2024 USD \$1.672,51 y € 659,11

(2) El disponible en cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2025 incluye saldos en moneda extranjera equivalente a USD \$ \$386.283,94 y a diciembre 2024 USD \$393.576,50. Estos recursos corresponden principalmente al recaudo de matrículas y son administrados mediante estrategias de inversión a corto plazo, orientadas a asegurar el cumplimiento de los compromisos operativos de la institución.

(3) Equivalentes al efectivo:

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo con vencimiento de tres (3) meses.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

Los siguientes fideicomisos han sido clasificados como "Otros equivalentes al efectivo" debido a que se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir compromisos a corto plazo, siendo recursos a la vista, de alta liquidez, de bajo riesgo de variación en su valor y convertibles fácilmente en efectivo.

A continuación, se describe la composición de los fideicomisos:

OTROS EQUIVALENTES AL EFECTIVO	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Banco De Occidente Panamá Depósitos	\$3.970.674	\$4.442.471
Fondo de Inversión Colectiva Interés	\$5.781.988	\$10.597.884
Fiduciaria De Occidente S.A.	\$311.882	\$372.225
Fondo De Inversión Colectiva Abierto Renta Liquidez	\$3.403.011	\$1.024.925
Fondo capital inmobiliario Credicorp Capital Real Estate	\$0	\$816.126
Total otros equivalentes al efectivo	\$13.467.555	\$17.253.631

Aunque al cierre del año 2025 la inversión en Depósitos a Plazo, medida a su valor base, fue superior a la registrada al cierre del año 2024, se evidencia una disminución en su valor atribuible principalmente a la variación de la Tasa Representativa del Mercado (TRM). Al 31 de diciembre de 2025, la TRM se ubicó en \$3.757,08, lo que representa una reducción de \$652,07 frente al cierre de 2024, cuando se situó en \$4.409,15.

La disminución reflejada en los fondos se atribuye principalmente a la Cartera Colectiva Interés Davivienda Corredores, como resultado de los traslados realizados por el área de tesorería para el pago de la nómina y la adquisición de nuevos instrumentos financieros, adicional, el fondo Real Estate que se encontraba clasificado como equivalente al efectivo dejó de cumplir las condiciones para continuar en esta clasificación y pasó a reconocerse como inversión.

(4) El efectivo restringido corresponde a cuentas bancarias y derechos fiduciarios de la Unión Temporal UAO-Pro cívica TV, de los cuales la Universidad tiene un porcentaje de participación del 85%, y otros saldos en cuentas bancarias por convenios con entidades del estado del cual solo se puede disponer para fines específicos.

EFECTIVO RESTRINGIDO	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cuentas bancarias - Convenios	\$39.520	\$39.520
Cuentas bancarias – Unión Temporal Uao	\$162.785	\$323.492
Derechos fiduciarios – Unión Temporal Uao	\$41.029	\$37.340
Total efectivo restringido	\$243.334	\$400.352

5. INVERSIONES

La Universidad Autónoma de Occidente de acuerdo con las políticas contables establecidas, clasifica las inversiones al costo, al valor razonable con cambio en resultados y al costo amortizado; a 31 de diciembre de 2025 el neto de las inversiones ascendió a \$ 93.335.182, los cuales se detallan a continuación:

ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

ACTIVOS FINANCIEROS CLASIFICADOS EN LA CATEGORÍA DE VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS

DERECHOS FIDUCIARIOS CORRIENTE	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Derechos Fiduciarios Nacionales (1)	\$23.659.241	\$21.061.789
Derechos Fiduciarios Extranjeros (2)	\$3.622.121	\$4.072.421
TOTAL DERECHOS CORRIENTES	\$27.281.362	\$25.134.210

(1) El incremento en los derechos fiduciarios nacionales obedece principalmente a las valoraciones efectuadas al cierre del período y a los traslados realizados con el propósito de capitalizar los fondos. Adicionalmente, el fondo Real Estate, que anteriormente se encontraba clasificado como equivalente al efectivo, dejó de cumplir las condiciones requeridas para dicha clasificación, por lo que fue reconocido como inversión, impactando el saldo de esta cuenta.

(2) Corresponde principalmente a la disminución en el fondo *Specialized Multifamily Partners* atribuible a los efectos derivados de la variación en la Tasa Representativa del Mercado (TRM) al cierre del año 2025.

ACTIVOS FINANCIEROS CLASIFICADOS EN LA CATEGORÍA DE COSTO AMORTIZADO

BONOS Y CDTS CORRIENTES (1)	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Bonos Nacionales (1)	\$1.018.880	\$2.014.400
Bonos Extranjero (1)	\$15.066.057	\$3.321.421
CDT'S (2)	\$16.369.821	\$16.451.956
TOTAL BONOS Y CDTS CORRIENTES	\$32.454.758	\$21.787.777
TOTAL INVERSIÓN CORRIENTE	\$59.736.120	\$46.921.987

(1) La disminución en los bonos nacionales se deriva principalmente por la reducción de posiciones en este tipo de instrumentos, compensada parcialmente por la destinación de recursos hacia bonos en moneda extranjera, los cuales presentaron un incremento asociado a la adquisición de nuevos títulos durante el año 2025.

(2) Los certificados de depósito (CDT) en moneda nacional presentan una leve disminución frente al año anterior, atribuible a movimientos normales del portafolio durante el período, sin representar cambios significativos en su composición.

ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

ACTIVOS FINANCIEROS CLASIFICADOS EN LA CATEGORÍA DE VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS

ACCIONES NO CORRIENTES	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Acciones Extranjeras (1)	\$108.797	\$121.338
ETF Extranjeros (2)	\$1.491.630	\$1.140.555
TOTAL ACCIONES NO CORRIENTES	\$1.600.427	\$1.261.893

(1) Al cierre de diciembre de 2025, el valor de mercado de las acciones extranjeras se ubicó en USD 28.957,90, mientras que en 2024 se situaba en USD 27.519,60. No obstante, la disminución observada en la valoración se explica principalmente por la variación de la Tasa Representativa del Mercado (TRM), dado que, al efectuar la conversión a moneda funcional, el valor al cierre del año 2025 resulta inferior al registrado en el período anterior.

(2) El incremento registrado en los fondos de inversión cotizados en bolsa (ETF), valorados mensualmente con base en su precio de cierre de mercado, se explica principalmente por el mayor capital invertido durante el período. A diciembre de 2025, la inversión asciende a USD 374.742,30, frente a USD 249.805,54 en diciembre de 2024, lo que impactó positivamente su valoración en moneda local.

ACTIVOS FINANCIEROS CLASIFICADOS EN LA CATEGORÍA DE COSTO AMORTIZADO

BONOS Y CDT'S NO CORRIENTES	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Bonos Nacionales	\$1.037.407	\$1.021.848
Bonos Extranjero	\$26.375.777	\$40.138.576
CDT'S	\$4.575.642	\$2.966.279
TOTAL BONOS Y CDT'S NO CORRIENTES	\$31.988.826	\$44.126.703

La variación en los bonos en moneda extranjera se explica principalmente por el efecto de conversión a la moneda funcional, derivado de la disminución de la Tasa Representativa del Mercado (TRM), de conformidad con lo establecido NIIF para efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera. La TRM pasó de \$4.409,15 al cierre del año 2024 a \$3.757,08 al cierre del año 2025, generando un impacto negativo en la valoración del portafolio.

ACTIVOS FINANCIEROS CLASIFICADOS EN LA CATEGORÍA DE COSTO MENOS DETERIORO DEL VALOR

ACTIVO FINANCIERO NO CORRIENTE	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Aporte en Cooperativas (1)	\$9.809	\$8.968
TOTAL	\$9.809	\$8.968

TOTAL INVERSIÓN NO CORRIENTE	\$33.599.062	\$45.397.564
-------------------------------------	---------------------	---------------------

TOTAL INVERSIONES	\$93.335.182	\$92.319.551
--------------------------	---------------------	---------------------

(1) Corresponde a aportes realizados a la entidad financiera Coomeva.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Universidad mantiene activos financieros denominados en moneda extranjera, lo que la expone a las fluctuaciones en la tasa de cambio. Durante el año 2025, dicha exposición fue gestionada y mitigada dentro de los lineamientos definidos en las políticas aprobadas por el Comité Financiero y Patrimonial de la Universidad, mediante la autorización y utilización de instrumentos financieros derivados, reconocidos y medidos de acuerdo con las NIIF para el manejo de los Instrumentos Financieros.

Los instrumentos derivados utilizados pueden corresponder a contratos forward, swap u opciones, los cuales son seleccionados en función de la estrategia de gestión del riesgo cambiario y de la composición del portafolio por clase de activo, con el propósito de reducir la volatilidad en los resultados y en la valoración de los activos financieros asociada a las variaciones en la tasa de cambio.

El siguiente es el detalle de los contratos forward que tiene la Universidad Autónoma de Occidente al 31 de diciembre 2025 y 2024.

DERIVADOS ACTIVOS DE COBERTURA	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Derechos en Contratos Forward	\$14.363.274	\$13.852.939
Obligaciones En Contratos Forward (Cr)	\$(11.334.316)	\$(13.193.499)
Total Derivados Activos	\$3.028.958	\$659.440
DERIVADOS PASIVOS DE COBERTURA	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Derechos en Contratos Forward	\$3.756.816	\$38.858.600
Obligaciones en Contratos Forward (Cr)	\$(3.943.680)	\$(39.590.691)
Total Derivados Pasivos	\$ (186.864)	\$ (732.091)
POSICIÓN NETA SALDO CONTABLE	\$2.842.094	\$ (72.651)

Los instrumentos de cobertura, tales como los contratos forward sin entrega, permiten mitigar el riesgo por diferencias en cambio asociado a los activos denominados en moneda extranjera. En este contexto, y considerando la volatilidad del dólar estadounidense frente al peso colombiano, la Universidad ha venido cubriendo sus inversiones en moneda extranjera

mediante la utilización de este tipo de instrumentos, de conformidad con las políticas de gestión de riesgos financieros establecidas y con lo dispuesto en la NIIF.

La variación registrada se explica principalmente por el nivel de cubrimiento y la valoración de los instrumentos derivados reconocidos en cada periodo. Al cierre de diciembre de 2025, la Universidad contaba con una cobertura por USD 4.000.000, representada en ocho (8) contratos forward activos, de los cuales cuatro (4) cerraron en posición de ganancia, destacando principalmente un contrato que se viene prorrogando desde el año 2023 y que a la fecha ha presentado una valorización positiva significativa.

Por su parte, al cierre de diciembre de 2024, la cobertura ascendía a USD 12.000.000, representada en dieciséis (16) contratos forward activos, de los cuales doce (12) cerraron en posición negativa frente a la situación observada en 2025. La reducción de la exposición cambiaría, junto con la revalorización favorable de los contratos vigentes, explica que la posición neta contable pasara de \$(72.651) en 2024 a \$2.842.094 en 2025, reflejando principalmente ganancias no realizadas derivadas de las estrategias de cobertura frente a la volatilidad del dólar.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS- NETO

Las cuentas comerciales y otras por cobrar se reflejan en su valor neto, y corresponden principalmente a créditos directos otorgados por la Universidad a sus estudiantes para financiar el pago de la matrícula, en los programas de pregrado profesional y tecnológico, así como en los programas de postgrado.

Adicionalmente, concede créditos a sus empleados a través del fondo institucional, e incluye dentro de esta cuenta la cartera comercial originada por los servicios prestados desde extensión, así como otros créditos y cesiones de derechos económicos con garantía, entre otros conceptos.

RESUMEN NOTA 7 - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CARTERA NETA CORRIENTE	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Total Cartera Estudiantes Corto Plazo Neto (1)	\$10.668.837	\$11.333.269
Total Cartera Empleados Corto Plazo (2)	\$688.500	\$599.406
Total Cartera Comercial Neto (3)	\$907.431	\$1.039.439
Total Otros Prestamos Concedidos (4)	\$1.444.096	\$1.444.096
Total Deterioro Otros prestamos concedidos (4)	(\$1.444.096)	(\$1.444.096)
Total Otras Cuentas por Cobrar (5)	\$12.260.406	\$10.917.378
Total Operaciones de Factoring (6)	\$4.060.617	\$4.150.984
TOTAL CARTERA NETA CORRIENTE	\$28.585.791	\$28.040.476

CARTERA NO CORRIENTE	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Total cartera estudiantes largo plazo	\$6.069.802	\$5.166.083
Total cartera empleados largo plazo	\$1.730.895	\$1.309.327
TOTAL CARTERA NO CORRIENTE	\$7.800.697	\$6.475.410
TOTAL CARTERA NETA	\$36.386.488	\$34.515.886

A continuación, se reflejan los valores de deterioro aplicados a cada tipología de cartera:

DETALLE DETERIOROS DE CARTERA	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cartera de Estudiantes	\$(3.932.181)	\$(3.402.712)
Cartera Dirección Extensión - Educación Continua	\$(50.413)	\$(64.509)
Cartera Comercial	\$(48.482)	\$(24.537)
Cartera de Empleados	\$(184.995)	\$(165.696)
Cartera Entidades Externas	\$(1.444.096)	\$(1.444.096)
Cartera Unión temporal UAO - Procivica	\$(1.061.620)	\$(886.704)
Cartera Otras Cuentas por Cobrar	\$(51.584)	\$(24.108)
TOTAL DETERIOROS DE CARTERA	\$(6.773.371)	\$(6.012.362)

(1) CARTERA ESTUDIANTES

Definición cartera corriente y no corriente de estudiantes para la Universidad Autónoma de Occidente:

Cartera Corriente: Corresponde a créditos concedidos a estudiantes que se han vencido de acuerdo con los plazos establecidos y la cartera que está pendiente por vencer en un periodo menor e igual a un año.

Cartera No corriente: Corresponde a créditos concedidos a estudiantes que está pendiente por vencer en un periodo superior a un año.

CARTERA CORRIENTE DE ESTUDIANTES	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
Cartera pregrado Corto Plazo	\$13.449.764	65%	\$13.491.229	70%
Cartera postgrado Corto Plazo	\$940.368	4%	\$1.028.874	4%
Cartera tecnologías Corto Plazo	\$210.885	1%	\$215.878	1%
TOTAL CARTERA CORRIENTE ESTUDIANTES	\$14.601.017	70%	\$14.735.981	75%

CARTERA NO CORRIENTE ESTUDIANTES	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
Cartera pregrado Largo Plazo	\$5.892.939	29%	\$5.014.663	24%
Cartera postgrado Largo Plazo	\$176.864	1%	\$151.420	1%
TOTAL CARTERA NO CORRIENTE ESTUDIANTES	\$6.069.803	30%	\$5.166.083	25%
SUBTOTAL CARTERA TOTAL BRUTA	\$20.670.820	100%	\$19.902.064	100%

DETERIORO CARTERA ESTUDIANTES	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
Cartera pregrado	\$(3.326.601)	85%	\$(2.865.558)	84%
Cartera postgrado	\$(388.836)	10%	\$(325.666)	10%
Cartera tecnologías	\$(216.744)	5%	\$(211.488)	6%
TOTAL DETERIORO CARTERA ESTUDIANTES	\$(3.932.181)	100%	\$(3.402.712)	100%

TOTAL CARTERA NETA ESTUDIANTES	\$16.738.639		\$16.499.352	
---------------------------------------	---------------------	--	---------------------	--

Al cierre contable del año 2025, la cartera total de estudiantes registró un crecimiento del 3,9 % frente al mismo corte del año anterior, impulsado por un mayor número de créditos colocados en líneas de largo plazo y por el incremento anual en el valor de las matrículas, conforme a lo autorizado por el Consejo Superior de la Universidad, lo que impactó la clasificación entre cartera corriente y no corriente. No obstante, este efecto se vio atenuado por el aumento en las cuotas en mora, mitigado a su vez por un mayor valor de deterioro reconocido durante los trimestres transcurridos del año de cierre, en línea con las políticas contables y el análisis de riesgo crediticio.

El total de la cartera neta de estudiantes (valor neto después del deterioro) registró un incremento del 1 % respecto al cierre del año 2024, reflejando la evolución de los créditos otorgados y la recuperación de saldos en el período.

El movimiento del deterioro de la cartera estudiantes es el siguiente:

DETALLE MOVIMIENTO DETERIORO	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
Saldo Inicial	\$3.402.713	87%	\$3.710.996	109%
Deterioro del período 2025 (1)	\$529.468	13%	\$(308.284)	(9%)
SALDO FINAL	\$3.932.181	100%	\$3.402.712	100%

(1) De acuerdo con las políticas contables de la Universidad, el deterioro de la cartera se aplica sobre la cartera vencida de estudiantes inactivos, evaluando su riesgo en función de la probabilidad de que retornen para culminar su proceso académico.

Al cierre del año 2025, el deterioro de la cartera de estudiantes registró un incremento del 16 %, explicado principalmente por la menor dinámica en el pago de las cuotas por parte de los estudiantes, así como por el hecho de que al cierre de 2024 se realizaron castigos de cartera.

(2) PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A EMPLEADOS

Las cuentas por cobrar a empleados corresponden a los derechos a favor de la Universidad originados en créditos otorgados al personal con vínculo laboral, los cuales pueden tener vencimiento a corto o largo plazo, según las condiciones pactadas. El detalle de dichos créditos es el siguiente:

LÍNEA DE CRÉDITO	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
Préstamo educación	\$ 160.707	6%	\$ 255.415	12%
Préstamo libre inversión	\$ 833.029	32%	\$ 627.532	30%
Préstamo vivienda	\$ 973.865	37%	\$ 829.149	40%
Préstamo personal retirado	\$ 223.787	9%	\$ 203.419	10%
Prestamos – otros	\$ 413.002	16%	\$ 158.914	8%
<i>Deterioro cartera empleados</i>	\$(184.995)		\$(165.696)	
TOTAL NETO CARTERA EMPLEADOS	\$2.419.395	100%	\$1.908.733	100%

Al cierre del año 2025, la cartera de empleados presentó un crecimiento del 27 % en comparación con el cierre del año 2024. Este crecimiento se debe principalmente a la línea de crédito de libre inversión, de vivienda y otros créditos concedidos.

CARTERA CORRIENTE PRÉSTAMO EMPLEADOS

Corresponde a los saldos de préstamos cuyas cuotas vencen entre 1 y 12 meses. Dichos préstamos son autorizados por el Comité de Crédito y el director de Gestión Humana. A continuación, se presentan las cifras:

LÍNEA DE CRÉDITO	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
Préstamo educación	\$ 48.012	5%	\$ 107.434	14%
Préstamo libre inversión	\$ 424.150	49%	\$ 369.124	48%
Préstamo vivienda	\$ 218.487	25%	\$ 219.181	29%
Préstamo personal retirado	\$ 7.200	1%	\$ 9.116	1%
Prestamos – otros	\$ 175.646	20%	\$ 60.247	8%
<i>Deterioro cartera empleados</i>	\$(184.995)		\$(165.696)	
TOTAL NETO CARTERA EMPLEADOS CORTO PLAZO	\$ 688.500	100%	\$ 599.406	100%

CARTERA NO CORRIENTE PRÉSTAMO EMPLEADOS

Corresponde a los saldos de préstamos cuyas cuotas vencen en un plazo superior a 12 meses. Dichos préstamos son autorizados por el Comité de Crédito y el director de Gestión Humana. A continuación, se presentan las cifras

LÍNEA DE CRÉDITO	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
Préstamo educación	\$112.695	6%	\$147.981	11%
Préstamo libre inversión	\$408.879	24%	\$258.408	20%
Préstamo vivienda	\$755.378	44%	\$609.967	47%
Préstamo personal retirado	\$216.587	12%	\$194.303	15%
Prestamos - otros	\$237.356	14%	\$98.668	7%
TOTAL NETO CARTERA EMPLEADOS LARGO PLAZO	\$1.730.895	100%	\$1.309.327	100%

TOTAL NETO CARTERA EMPLEADOS	\$2.419.395		\$1.908.733	
-------------------------------------	--------------------	--	--------------------	--

(3) CARTERA COMERCIAL

Corresponde a las operaciones comerciales de la Universidad, principalmente relacionadas con educación continua a través de cursos cerrados, consultoría, seminarios y congresos, así como con patrocinios de terceros para el pago de matrículas de estudiantes, alquiler de propiedades de inversión, entre otras actividades comerciales generadoras de ingresos:

DETALLE CARTERA COMERCIAL	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
Cartera dirección de extensión - educación continua	\$264.194	24%	\$797.010	70%
Deterioro cartera división de extensión	\$(50.413)		\$(64.509)	
Cartera comercial (1)	\$742.132	76%	\$331.475	30%
Deterioro cartera comercial	\$(48.482)		\$(24.537)	
TOTAL NETO CARTERA COMERCIAL	\$907.431	100%	\$1.039.439	100%

DETALLE ANTIGÜEDAD CARTERA COMERCIAL	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
Deudores vigentes	\$186.927	19%	\$86.719	8%
Hasta 90 días de vencidos	\$619.331	62%	\$909.437	80%
Entre 91 y 180 días de vencidos	\$86.443	8%	\$54.711	5%
Entre 181 y 270 días de vencidos	\$20.526	2%	\$11.789	1%
Sobre 271 días de vencidos	\$93.099	9%	\$65.829	6%
Subtotal	\$1.006.326	100%	\$1.128.485	100%
Menos deterioro (1)	\$(98.895)		\$(89.046)	
TOTAL CARTERA COMERCIAL POR ANTIGÜEDAD	\$907.431	100%	\$1.039.439	100%

(1) El deterioro de la cartera de la División de Extensión y Cartera Comercial se aplica una vez vencida la factura, de acuerdo con la política contable establecida por la Universidad. El método de cálculo se basa en la probabilidad de recuperación según el comportamiento histórico de recaudo.

En consecuencia, durante el primer año, dada la alta probabilidad de recaudo, se aplica un deterioro equivalente al 30 % del saldo vencido; para el segundo año, debido a la menor probabilidad de recuperación, se aplica un deterioro sobre el 70 % restante.

Al cierre del año 2025, el deterioro de la cartera comercial presentó un incremento del 11 %, explicado principalmente por deterioro aplicado a cuenta por cobrar a ICETEX.

(4) OTROS PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO

Corresponde a la apertura de créditos, cesión de derechos económicos con garantía de las siguientes entidades:

ENTIDAD	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024		Tasa
KROMO Constructores S. A. S.	\$900.000	62%	\$900.000	62%	15% EA
Rendimientos por Recibir - KROMO Constructores SAS	\$52.717	4%	\$52.717	4%	
Deterioro acumulado Kromo	\$(952.717)	(66)%	\$(952.717)	(66)%	
Latinoamericana de Construcciones S. A- LATCO S. A (2)	\$466.667	32%	\$466.667	32%	14,50% EA
Rendimientos Latinoamericana De Construcción S. A	\$24.712	2%	\$24.712	2%	
Deterioro acumulado Latinoamericana De Construcción S.A	\$(491.379)	(34)%	\$(491.379)	(34)%	
TOTAL OTROS PRESTAMOS CONCEDIDOS	\$0	0%	\$0	0%	

(1) Mediante Acta No. 157 del 21 de marzo de 2024, el Comité Financiero y Patrimonial informó que la empresa KROMO se acogió al proceso de insolvencia conforme a la Ley 1116 de 2006. En consecuencia, se reconoció el deterioro del 100 % de la cartera correspondiente y se suspendió la causación de los respectivos intereses.

(2) Mediante Acta No. 140 de octubre de 2022, el Comité Financiero y Patrimonial informó que la empresa LATCO se acogió al régimen de insolvencia conforme a la Ley 1116 de 2006. En consecuencia, y dado el riesgo de incobrabilidad evidenciado, se reconoció el deterioro del 100 % de la cartera correspondiente y se suspendió la causación de los respectivos intereses. La situación financiera de la compañía se vio afectada en el desarrollo normal de sus operaciones por factores coyunturales y transitorios, motivo por el cual presentó solicitud de apertura de un proceso de reorganización empresarial.

Al cierre del año 2025, ambos procesos permanecen sin variación.

(5) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en miles de pesos colombianos)



Corresponde a las otras cuentas por cobrar generadas en el ciclo normal de la operación de la Universidad, derivadas de la ejecución de convenios, contratos, acuerdos, anticipos, entre otros. Las cifras se relacionan a continuación:

ENTIDAD	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
Icetex (1)	\$ 5.125.954	41,81%	\$ 6.874.606	62,97%
Movitrans sas Bic (2)	\$3.224.179	26,30%	\$0	0,00%
Unión Temporal Universidad Autónoma de Occidente - Procívica TV (3)	\$3.041.654	24,81%	\$3.255.905	29,82%
Red Universitaria José Celestino Mutis (4)	\$1.018.734	8,31%	\$795.909	7,29%
Empresas Municipales de Cali e i c e esp (1)	\$293.395	2,39%	\$282.124	2,58%
Banco Comercial AV. Villas SA. (5)	\$166.613	1,36%	\$106.725	0,98%
Banco de Bogotá (5)	\$159.152	1,30%	\$77.135	0,71%
Municipio de Guachene (1)	\$134.752	1,10%	\$0	0%
Fundación Autónoma de Occidente (6)	\$130.354	1,06%	\$13.457	0,12%
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (1)	\$29.707	0,24%	\$168.274	1,54%
Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca (1)	\$29.622	0,24%	\$0	0,00%
Cooperación Manos Visibles (1)	\$12.933	0,11%	\$0	0,00%
Otros (7)	\$6.562	0,05%	\$12.563	0,12%
Departamento del valle del cauca (1)	\$0	0,00%	\$93.814	0,86%
Taller Arce Ltda (9)	\$0	0,00%	\$70.109	0,64%
Fondo Mixto de Promoción Cinematografía Proimágenes (1)	\$0	0,00%	\$43.505	0,40%
The university of sheffield (10)	\$0	0,00%	\$14.661	0,13%
Partners of the americas foundation (10)	\$0	0,00%	\$8.441	0,08%
Juan Cardenas López (8)	\$0	0,00%	\$5.465	0,05%
Maria Tirado Hernandez (8)	\$0	0,00%	\$4.941	0,05%
Superintendencia de Industria y Comercio (11)	\$0	0,00%	\$501	0,00%
Valores Bancolombia	\$0	0,00%	\$54	0,00%
Deterioro Acumulado Otras CXC	\$(51.585)	-0,42%	\$(24.107)	-0,22%
Deterioro Acumulado Unión Temporal UAO Procívica	\$(1.061.620)	-8,66%	\$(886.704)	-8,12%
TOTAL NETO DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$12.260.406	100%	\$ 10.917.378	100%

- (1) Corresponde a las cuentas por cobrar a entidades financieras u otros terceros con los cuales se han suscrito convenios o contratos para la ejecución de proyectos, el pago de matrículas a estudiantes, concesiones, entre otros. Al cierre del año 2025, el saldo más representativo corresponde a ICETEX, por la renovación de los créditos otorgados por dicha entidad a estudiantes para el pago de sus matrículas del período académico 2026-1S.
- (2) Corresponde a un derecho de cobro derivado de la venta de la propiedad ubicada en el Callejón Tissot, municipio de Yumbo, Valle del Cauca.
- (3) En el año 2005 se constituyó la Unión Temporal Occidente Procívica TV, la cual, desde entonces, tiene como finalidad la emisión del noticiero 90 Minutos, además de representar para la Universidad un laboratorio académico vinculado a la Facultad de Comunicación. Al cierre del año 2025, el valor registrado está compuesto por la participación del 85 % de la Universidad en las cuentas por cobrar de la Unión Temporal, así como por un saldo directo por cobrar originado en los gastos de personal de la UT.
- (4) Corresponde a cuentas por cobrar originadas por el traslado de recursos recaudados por matrículas de los programas de Doctorado en Ingeniería y Doctorado en Sostenibilidad, destinados al Fondo Común de la Red Mutis en virtud del convenio.
- (5) Corresponde a depósitos electrónicos realizados al cierre de diciembre de 2025, reflejados por la entidad financiera en enero de 2026.
- (6) Corresponde a un préstamo otorgado a la Fundación Autónoma de Occidente destinado a proyectos de inversión en infraestructura
- (7) Corresponde principalmente a valores por cobrar por impuesto de timbre, entre otros conceptos.
- (8) Corresponde a comisiones universitarias realizadas por colaboradores durante 2024, las cuales ya han sido legalizadas tras su participación en las actividades correspondientes.
- (9) Corresponde a saldos por cobrar originados en la facturación de arrendamientos, los cuales se encontraban sujetos a acuerdos de pago. Al 31 de diciembre de 2025, dicha deuda se encuentra totalmente saldada.
- (10) Corresponde a cuentas por cobrar derivadas de convenios con entidades externas pendientes de desembolso, las cuales al 31 de diciembre de 2025 ya no presentan saldo.
- (11) Corresponde a una anualidad de patente de invención por cobrar generada en 2024, la cual ya fue recaudada.

(6) OPERACIONES DE FACTORING

Corresponde a las operaciones de Factoring por derecho de recompra a través del intermediario SERVIFIN S. A.

DERECHOS DE RECOMPRA – FACTORING	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Servifin	\$4.060.617	\$4.150.984
TOTAL OPERACIONES DE FACTORING	\$4.060.617	\$4.150.984

La variación se atribuye principalmente a la disminución del cupo autorizado por la universidad, generada por las devoluciones realizadas durante el último trimestre del año 2025

8. OTROS ACTIVOS

OTROS ACTIVOS CORRIENTES

A continuación, se detallan los saldos de otros activos a diciembre 31 del 2025.

CONCEPTO	31 de diciembre del 2025	31 de diciembre del 2024
Embargos -Depósitos (1)	\$8.158	\$8.158
Anticipo Vacaciones al Personal (2)	\$1.047.311	\$943.050
Pólizas Mantenimiento de Equipos (3)	\$270.219	\$315.265
Anticipos a Proveedores (4)	\$19.239	\$134.737
Anticipos a contratistas (5)	\$86.791	\$0
Suscripciones-Renovaciones- Afiliaciones (6)	\$274.359	\$269.125
Póliza de Cumplimiento	\$66.515	\$90.631
Comisiones Universitarias	\$0	\$615
Anticipo a trabajadores	\$0	\$3.000
Otros anticipos por Impuestos o contribuciones (7)	\$419.632	\$35.099
Elementos Tienda Universitaria	\$33.406	\$0
Participación Unión Temporal UAO-Procivica TV	\$5.529	\$6.178
TOTAL	\$2.231.159	\$1.805.858

- (1) Corresponde al embargo por concepto de pago predial de los años 2017 al 2020 del lote ubicado en el barrio el poblado donde se encuentra la sede de Fundautonoma; el cual se tiene en comodato con el Municipio de Santiago de Cali. El valor adeudado de predial se canceló en octubre de 2020, y actualmente la Universidad se encuentra gestionando el levantamiento del saldo del embargo.
- (2) En 2025, se registra un ajuste en la cuenta de anticipo de vacaciones, generado por el descanso colectivo que la Universidad concede a los colaboradores al final del año, aun cuando estos no hayan completado el periodo completo correspondiente.
- (3) La Universidad tiene saldos en pólizas por cubrimientos de riesgos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales corresponden a mantenimiento de equipos y cumplimiento, estas pólizas tienen una cobertura hasta de un año, tiempo en el cual se amortizan.
- (4) Registra el valor de los adelantos efectuados en dinero por la universidad a personas naturales y jurídicas, con el fin de recibir una contraprestación futura con base en condiciones pactadas. Al cierre del año 2025 la mayor incidencia de esta cuenta se debe a los anticipos otorgados para la reposición de equipos en el laboratorio de la facultad de comunicación social, así mismo, para la compra del estudio salarial 2026 realizado por Human Capital.
- (5) Corresponde principalmente al valor de anticipos para los contratos de suministro e instalación de luminarias para las fachadas de los 6 edificios de la sede Valle del Lili, mantenimiento de sillas auditorios y salones del campus; y, mejora del sistema de extracción de las cafeterías tercer piso edificio de Bienestar Universitario.
- (6) Corresponde a pagos realizados a diversos proveedores para adquirir suscripciones y renovaciones de recursos bibliográficos para uso de la comunidad universitaria en el CRAI, dentro de las que se encuentran recursos de la hemeroteca y bases de datos online.
- (7) Corresponde principalmente al anticipo de la Beca ICA del 75 % otorgada a estudiantes, en cumplimiento de los requisitos para la exoneración anual del impuesto de industria y comercio, según el artículo 6.º del Acuerdo 469 de 2020. La variación respecto a 2024 se explica porque, durante ese año, la Universidad fue clasificada como gran contribuyente, lo que implicó la presentación de declaraciones bimestrales y la correspondiente compensación gradual anticipada. Para el año 2025, la Universidad fue excluida de dicha clasificación, por lo cual la obligatoriedad de la declaración volvió a establecerse con periodicidad anual.

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

CONCEPTO	31 de diciembre del 2025	31 de diciembre del 2024
Terreno Disponible para la venta (1)	\$141.109	\$1.528.553
Incapacidades Laborales por Cobrar	\$446.278	\$446.325
Deterioro - Incapacidades Laborales (2)	\$(446.278)	\$(446.325)
Lotes En Camposanto	\$546	\$546
TOTAL	\$141.655	\$1.529.099

- (1) El valor corresponde a la promesa de compra- venta del área de 553,37 M2 de la propiedad de inversión ubicada en el lote El Hormiguero, con el fin de que el Municipio pueda continuar con el proceso de adecuación de vías en la zona con la empresa concesionaria Rutas del valle. La variación frente al periodo anterior obedece a que en junio de 2025 se formalizó la venta del área de 6.476,92 m², la cual se encontraba clasificada en 2024 como disponible para la venta.
- (2) Las Incapacidades se envían para cobro a las diferentes entidades de salud, las cuales en sus procesos de revisión pueden llegar a realizar glosas o devoluciones con recalcu de la incapacidad o en ocasiones negar el saldo. Por lo anterior la Universidad dentro de sus políticas ha determinado que su deterioro se realice por el 100% desde su inicio.

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO-NETO

Propiedades, planta y equipo e Intangibles

La prestación de los servicios de formación académica en la Institución de modo presencial, virtual e híbrido, proporciona el soporte necesario para continuar efectuando cargos a los resultados en relación con la depreciación de propiedades, planta y equipo e intangibles, que se determinan con base en métodos de línea recta los cuales siguieron prestando beneficios económicos durante el año 2025

El detalle de la categoría propiedad, planta y equipo, para los años indicados es el siguiente:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	31 de diciembre del 2025	31 de diciembre del 2024
Construcción en curso (1)	\$109.113	\$644.468
Propiedad planta y equipo en tránsito	\$60.188	\$0
Terrenos	\$17.924.148	\$17.924.148
Edificios	\$65.264.786	\$64.472.478
Instalaciones fijas, equipos y libros (2)	\$77.750.648	\$74.484.249
Total propiedad, planta y equipo (bruto)	\$161.108.883	\$157.525.343

DEPRECIACIÓN ACUMULADA PPYE	31 de diciembre del 2025	31 de diciembre del 2024
Depreciación acumulada edificios	\$19.489.084	\$18.564.656
Depreciación acumulada instalaciones fijas y equipos	\$59.714.342	\$56.579.598
Total depreciación acumulada PPYE	\$79.203.426	\$75.144.254

VALOR NETO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	31 de diciembre del 2025	31 de diciembre del 2024
Construcción en curso (1)	\$109.113	\$644.468
Maquinaria y Equipo en Montaje	\$60.188	\$0
Terrenos	\$17.924.148	\$17.924.148
Edificios (neto)	\$45.775.702	\$45.907.822
Instalaciones fijas, equipos y libros (2)	\$18.036.306	\$17.904.651
Total propiedad, planta y equipo (neto)	\$81.905.457	\$82.381.089

- (1) Corresponde principalmente a contratos por obras civiles en el campus Valle del Lili con corte a diciembre 31 de 2025, con el fin de adecuar los siguientes espacios:

CONSTRUCCIONES EN CURSO	VALOR
Auto media Audio Pro en semisótano y sótano1 del Edificio central	\$109.113
TOTAL	\$109.113

(2) Las instalaciones fijas, equipos y libros a diciembre 31 de 2025, en valores brutos se componen de la siguiente manera:

INSTALACIONES FIJAS, EQUIPOS Y LIBROS	VALOR
Maquinaria y equipo	\$29.520.573
Equipos de comunicación y computación	\$27.081.499
Muebles, enseres y equipo de oficina	\$14.569.649
Libros, revistas, publicaciones y audiovisuales – biblioteca (1)	\$2.396.321
Redes, líneas y cables	\$2.749.382
Plantas, ductos y túneles	\$1.281.194
Equipos de transporte, tracción y elevación	\$147.501
Equipo médico y científico	\$4.529
TOTAL	\$77.750.648

(1) A diciembre 31 del 2025 el área de biblioteca realiza inventario físico de bases de datos y colección de referencia la cual se refleja en los Estados financieros de la institución.

El detalle del gasto en depreciación de la categoría de Propiedad, planta y equipo, para los años indicados es el siguiente:

Gasto depreciación propiedad, planta y equipo	31 de diciembre del 2025	31 de diciembre del 2024
Propiedad, planta y equipo	\$4.821.149	\$6.152.880
Total gasto depreciación Propiedad planta y equipo	\$4.821.149	\$6.152.880

El detalle del movimiento de la categoría de Propiedad, planta y equipo, para los años indicados es el siguiente:

MOVIMIENTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AÑO 2025					
Detalle	Saldo final al 31/12/2024	Adiciones	Retiros	Legalización por adición y libros biblioteca	Saldo final al 31/12/2025
Construcción en curso	\$644.468	\$832.337	\$0	\$(1.367.692)	109.113
Maquinaria en montaje	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Propiedad, planta y equipos en tránsito	\$0	\$60.188	\$0	\$0	\$60.188
Terrenos y edificios	\$82.396.625	\$569.532	\$(1.800)	\$224.577	\$83.188.934
Equipos y Libros	\$74.336.749	\$3.650.742	\$(809.679)	\$425.335	\$77.603.147
Vehículos	\$147.501	\$0	\$0	\$0	\$147.501
TOTAL	\$157.525.343	\$5.112.799	\$(811.479)	\$(717.780)	\$161.108.883

DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AÑO 2025					
Detalle	Saldo final al 31/12/2024	Depreciación anual	(-) Dep. acum. activos retirados	Legalización libros biblioteca	Saldo final al 31/12/2025
Terrenos y edificios	\$ 18.564.656	\$ 924.933	\$(505)	\$ 0	\$ 19.489.084
Equipos y libros	\$ 56.575.173	\$ 3.887.366	\$(766.916)	\$ 5.444	\$ 59.701.067
Vehículos	\$ 4.425	\$ 8.850	\$ 0	\$ 0	\$ 13.275
TOTAL	\$ 75.144.254	\$ 4.821.149	\$(767.421)	\$ 5.444	\$ 79.203.426

MOVIMIENTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AÑO 2024					
Detalle	Saldo final al 31/12/2023	Adiciones	Retiros	Legalización	Saldo final al 31/12/2024
Construcción en curso	\$508.932	\$669.642	\$0	\$(534.106)	\$644.468
Maquinaria en montaje	\$2.249	\$0	\$0	\$(2.249)	\$0
Prop. planta y equipos en tránsito	\$155.255	\$0	\$0	\$(155.255)	\$0
Terrenos y edificios	\$81.792.329	\$770.094	\$(165.798)	\$0	\$82.396.625
Equipos y Libros	\$73.599.026	\$1.977.584	\$(1.239.861)	\$0	\$74.336.749
Vehículos	\$203.360	\$147.501	\$(203.360)	\$0	\$147.501
TOTAL	\$156.261.151	\$3.564.821	\$(1.609.019)	\$(691.610)	\$157.525.343

DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AÑO 2024				
Detalle	Saldo final al 31/12/2023	Depreciación anual	(-) dep. acum. activos retirados	Saldo final al 31/12/2024
Terrenos y edificios	\$17.664.578	\$944.088	\$(44.010)	\$18.564.656
Equipos y libros	\$52.562.509	\$5.199.283	\$(1.186.619)	\$56.575.173
Vehículos	\$77.277	\$9.509	\$(82.361)	\$4.425
TOTAL	\$70.304.364	\$6.152.880	\$(1.312.990)	\$75.144.254

Los Bienes inmuebles se han registrado inicialmente al valor razonable como costo atribuido, correspondiente a la evaluación de la firma: BIENES Y DESARROLLOS S. A. S. NIT. 805.016.018 y se aplica el modelo del costo de acuerdo con la NIIF para pymes por lo tanto no se registra valorización en la medición posterior.

Aunque la Universidad Autónoma de Occidente aplica el modelo del costo, ha realizado el avalúo del inmueble con el fin de presentar a título informativo el valor razonable del edificio ubicado en el campus sede valle del Lili:

INMUEBLE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE			
DETALLE	Saldo final al 31/12/2025	Valor razonable Avalúos 31/12/2025	Efecto valorización inmuebles al 31/12/2025
Terreno Valle Lili	\$17.924.148	\$30.272.842	\$12.348.694
Planta de Tratamiento De Aguas Residuales	\$167.650	\$623.935	\$456.285
Edificio Valle Lili	\$65.097.136	\$108.954.283	\$43.857.147
TOTAL	\$83.188.934	\$139.851.060	\$56.662.126

Los Elementos que hacen parte de propiedad, planta y equipo se reconocen inicialmente a su costo de adquisición más costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o construcción del elemento.

En la medición posterior de la propiedad, planta y equipo, se utiliza el modelo del costo y su presentación es neta de depreciaciones acumuladas, el valor de la depreciación se reconoce como gasto, usando el método lineal. Los retiros de Activos fijos son autorizados por el comité de compras de la Universidad.

A la fecha de cierre del período, la Universidad mantiene en uso activos fijos que se encuentran totalmente depreciados contablemente, es decir, cuyo importe en libros es igual a cero. No obstante, dichos activos continúan en condiciones operativas y siguen contribuyendo al desarrollo de la actividad meritoria y al cumplimiento del objeto social de la institución. En consecuencia, aunque no generan gasto por depreciación en períodos posteriores, permanecen bajo control administrativo y físico hasta tanto se produzca su retiro definitivo o baja en cuentas. A continuación, se relacionan los mismos:

Tipo de Activos Fijos	Costo Histórico
Plantas y ductos	\$112.617
Maquinaria y Equipo	\$28.419.527
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	\$645.472
Plataforma tecnológica	\$4.143.870
TOTAL	\$33.321.486

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen restricciones sobre los activos de propiedad, planta y equipo de la Universidad Autónoma de Occidente, ni se encuentran otorgados en garantía de obligaciones financieras. En consecuencia, sobre dichos activos no pesan gravámenes tales como hipotecas, pignoraciones u otras limitaciones al dominio.

De igual manera, la administración evaluó la existencia de indicios de deterioro conforme a lo establecido en las NIIF para las Pymes y concluyó que no se identificaron señales que evidenciaran pérdida de valor. Los activos continúan generando beneficios económicos en las respectivas unidades generadoras de efectivo (facultades académicas) a las cuales se encuentran asignados, por lo que no fue necesario realizar estimaciones de deterioro ni reconocer pérdidas por este concepto en los períodos mencionados.

10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Valores razonables – Activos no financieros

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por tasadores de propiedades externos e independientes, que tienen calificaciones profesionales reconocidas y experiencia reciente en la ubicación y categoría de la propiedad que se valora.

Durante el año 2025 se reconoció en el estado de excedentes un mayor valor, producto de la valoración de las propiedades de inversión.

El detalle de la categoría propiedades de inversión para los años indicados es el siguiente:

Propiedades de inversión	Terreno	Edificio	Total
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2024	\$10.216.245	\$31.859.314	\$42.075.559
<i>Ganancias o pérdidas por ajuste medición al valor razonable</i>	\$3.345.366	\$2.074.055	\$5.419.421
<i>Retiros propiedad de inversión – Inmueble Yumbo (1)</i>	\$ (4.189.390)	\$0	\$(4.189.390)
<i>Retiros propiedad de inversión –Área Inmueble El Hormiguero (2)</i>	\$ (141.109)	\$0	\$(141.109)
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2025	\$ 9.231.112	\$ 33.933.369	\$43.164.481

Propiedades de inversión	Terreno	Edificio	Total
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2023	\$9.804.098	\$30.575.715	\$40.379.813
<i>Ganancias o pérdidas por ajuste medición al valor razonable</i>	\$412.147	\$1.283.599	\$1.695.746
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2024	\$10.216.245	\$31.859.314	\$42.075.559

(1) En julio de 2025, la Universidad suscribió promesa de compraventa del inmueble ubicado en el municipio de Yumbo, Callejón Tissot, con Movitrans S.A.S. BIC como promitente compradora. La operación se reconoce contablemente como venta de propiedad de inversión, dado que se transfirieron sustancialmente los riesgos y beneficios económicos del inmueble. La escritura pública y la transferencia legal del dominio se efectuarán con el pago de la última cuota, según lo estipulado contractualmente. Para efectos fiscales, la transacción recibirá el tratamiento correspondiente conforme a la normativa tributaria vigente aplicable.

(2) En septiembre de 2025, la Universidad suscribió promesa de compraventa de un área de 553,37 m² de la propiedad de inversión ubicada en el corregimiento El Hormiguero, municipio de Cali, con el fin de permitir la continuidad del proceso de adecuación de vías en la zona con la empresa concesionaria Rutas del Valle. Dado que aún no se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo, este se encuentra registrado como activo no corriente disponible para la venta hasta la formalización de la transferencia.

El valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2025 se obtuvo mediante el avalúo realizado por la firma: BIENES Y DESARROLLOS S. A. S. NIT. 805.016.018. La firma evaluadora cuenta con la certificación válida para las propiedades aquí relacionadas.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	Saldo a diciembre 31 de 2025	
	Uso actual	Valor
Terreno		
Lote ubicado en el corregimiento el Hormiguero	Plusvalía	\$9.231.112
TOTAL		\$9.231.112
Edificio		
Lote de terreno y edificación construida Calle quinta (5ta)	Propiedad en alquiler	\$10.600.629
Lote de terreno y edificación Calle cuarta (4ta) Refugio	Propiedad en alquiler	\$23.332.740
TOTAL		\$33.933.369
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	Saldo a diciembre 31 de 2024	
	Uso actual	Valor
Terreno		
Terreno rural Yumbo - callejón Tissot Sameco	Plusvalía	\$4.189.390
Lote ubicado en el corregimiento el Hormiguero	Plusvalía	\$6.026.855
TOTAL		\$10.216.245
Edificio		
Lote de terreno y edificación construida Calle quinta (5ta)	Propiedad en alquiler	\$9.807.442
Lote de terreno y edificación Calle cuarta (4ta) Refugio	Propiedad en alquiler	\$22.051.872
TOTAL		\$31.859.314

11. ACTIVOS INTANGIBLES – NETO

En esta cuenta se detallan, los conceptos que se clasifican como activos intangibles, presentando los valores brutos, netos y su amortización, para los años 2025 y 2024.

LICENCIAS DE SOFTWARE	31 de diciembre del 2025	31 de diciembre del 2024
Importe neto en libros 01 enero	\$4.243.350	\$3.526.540
Más adiciones	\$6.748.690	\$7.136.868
IGUAL INTANGIBLES A 31 DE DICIEMBRE	\$10.992.040	\$10.663.408
Menos amortizaciones del período	\$ (6.860.969)	\$ (6.420.058)
IGUAL IMPORTE EN LIBROS 31 DE DICIEMBRE	\$4.131.071	\$4.243.350

A continuación, se presentan las adquisiciones de software más representativas del año 2025, así como una breve descripción de estas y periodos de amortización de manera individual.

Licencia	RENOVACIÓN SOPORTE SOFTWARE	RENOVACIÓN LICENCIAS DE SOFTWARE
Proveedor	ORACLE COLOMBIA LIMITADA	SOFTWAREONE COLOMBIA S A S
Fecha de compra	Abril 07 de 2025	Junio 05 de 2025
Valor de compra	\$879.543	\$546.205
Amortización mes	\$79.958	\$49.655
Saldo al 31 diciembre de 2025	\$239.875	\$248.275
Vida útil	11	11
Periodos por amortizar	3	5

La Universidad ha implementado estrategias para continuar con la formación académica mediada por tecnologías. Una de estas estrategias, fue la adquisición de licencias para facilitar el proceso de formación de los estudiantes, por lo tanto, se mencionan a continuación algunas de las licencias con mayor participación en el gasto de amortización del año 2025:

:

Licencia	RENOVACIÓN SOPORTE SOFTWARE	RENOVACIÓN SOPORTE SOFTWARE
Proveedor	ORACLE COLOMBIA LIMITADA	LOGICALIS COLOMBIA S A S
Fecha de compra	Abril 07 de 2025	Diciembre 15 de 2024
Valor de compra	\$879.543	\$516.073
Amortización mes	\$79.958	\$51.601
Vr. Amortización año 2025	\$639.667	\$516.073
Saldo al 31 diciembre de 2025	\$239.875	\$0
Vida útil (mes)	11	10
Periodos por amortizar	3	0

El gasto por amortización de todas las licencias vigentes en la institución es el siguiente:

Detalle	31 de diciembre del 2025	31 de diciembre del 2024
Licencias de software	\$6.860.969	\$6.620.572
TOTAL GASTO AMORTIZACIÓN	\$6.860.969	\$6.620.572

12. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS – NETO

Los conceptos que se incluyen en cuentas por pagar corresponden a facturas y cuentas de cobro a proveedores de bienes y servicios, aportes de nómina a la seguridad social, obligaciones laborales, impuestos, entre otros. Los saldos que se visualizan corresponden en su mayoría a obligaciones causadas al cierre del año y su pago respectivo se realiza en el primer mes del año siguiente, en función de los plazos de los proveedores conceden para su pago, el cual se puede extender hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión para cada factura-

El saldo correspondiente a las cuentas comerciales y otras por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 está constituido por:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Proveedores (1)	\$1.300.317	\$1.724.220
Seguridad social y otros (2)	\$2.443.405	\$2.449.294
Costos y gastos por pagar (3)	\$2.235.032	\$1.211.498
Acreedores varios (4)	\$1.670.414	\$2.049.720
Retención en la fuente (5)	659.723	\$522.010
Retención ICA	\$11.778	\$9.547
TOTAL	\$8.320.669	\$7.966.289

- (1) Los proveedores presentan una disminución en el 2025 respecto al año 2024, principalmente en el 2024 por la renovación de licenciamiento software adobe y cambio de dispositivos de red. El saldo incluye mantenimiento de infraestructura sede Valle del Lili, servicio de publicidad para diferentes programas académicos y renovación de soporte en equipos.
- (2) Corresponde al saldo de las cuentas por pagar por concepto de aportes de salud, pensión, riesgos, aportes a caja de compensación familiar, ICBF, Sena, libranzas y planes complementarios de los colaboradores.
- (3) Este rubro se compone principalmente de conceptos como: Arrendamientos de espacios, honorarios por pagar servicios profesionales, servicios de mantenimiento en aulas y zonas comunes, servicios públicos. La variación se presenta principalmente por el incremento en la gestión de programas en línea de posgrados y pregrado.
- (4) El saldo de las cuentas por pagar por concepto de acreedores varios incluye: reintegros a estudiantes por saldos a favor, a terceros externos, a empleados de la institución. Presenta una disminución frente al saldo del año 2024 principalmente por la compensación realizada en diciembre 2025 de la cuenta por pagar de la Unión Temporal Procívica a la Universidad.
- (5) El saldo de las cuentas por pagar por concepto de retención en la fuente en renta corresponde a los valores retenidos a los diferentes proveedores de bienes y servicios contratados por la Universidad y la Unión Temporal. El incremento corresponde principalmente por la retención en la fuente por honorarios y pagos de salarios.

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

A continuación, se detalla el saldo de las cuentas de costos y gastos por pagar más representativas al 31 de diciembre de cada año:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Honorarios (1)	\$1.716.334	\$968.770
Servicios de mantenimiento (2)	\$208.374	\$67.032
Servicios públicos	\$171.005	\$56.074
Participación unión temporal Universidad-Procívica TV (3)	\$90.870	\$89.682
Otras cuentas por pagar	\$34.850	\$7.495
Gastos de viaje (4)	\$11.058	\$9.350
Transportes, fletes, acarreos	\$2.541	\$9.291
Arrendamientos (5)	\$0	\$3.804
TOTAL	\$2.235.032	\$1.211.498

- (1) Los honorarios corresponden a docentes hora cátedra y honorarios por servicios profesionales varios. Presenta variación principalmente por aumento en la cuenta por pagar del servicio en gestión de programas en la línea de posgrado convenio Hep Latam entre otros.
- (2) Corresponde al valor por pagar en el mantenimiento general, correctivo y preventivo en equipos e infraestructura de la Universidad Autónoma, a diciembre 2025 esta cuenta por pagar incluyó el mantenimiento de los equipos de climatización que regula el flujo de refrigeración y el mantenimiento en diferentes aulas de la institución, entre otros.

- (3) Concierno a las comisiones e incentivos por ventas en la Unión temporal en la cual la Universidad Autónoma tiene una participación del 85%.
- (4) Corresponde a las comisiones universitarias aprobadas a colaboradores, estudiantes y docentes externos.
- (5) Las otras cuentas por pagar comprenden conceptos como: arrendamiento, gastos financieros, gastos aduaneros, seguros, entre otros. Al cierre del año 2025 presenta disminución atribuido a la publicidad en sistema de transporte masivo que se encontraba pendiente de pago al cierre del 2024.

13. IMPUESTOS CORRIENTES

De conformidad con lo establecido en el párrafo transitorio 2 del artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por el Decreto 2150 de 2017, las instituciones de educación superior sin ánimo de lucro, aprobadas por el ICFES y legalmente constituidas, son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, con la posibilidad de solicitar anualmente su calificación en el Régimen Tributario Especial.

En este contexto, la Universidad determina y reconoce el impuesto sobre la renta conforme a las disposiciones fiscales vigentes, realizando la conciliación entre el excedente o pérdida contable y la renta líquida gravable, depurando aquellos conceptos que, de acuerdo con la normativa tributaria, constituyen gastos no deducibles u otras partidas con tratamiento fiscal diferencial. La tarifa aplicable para el período gravable es del veinte por ciento (20%).

La Universidad está sujeta a las regulaciones tributarias colombianas, las cuales requieren la realización de juicios y estimaciones significativas en la determinación del impuesto sobre la renta corriente. Existen transacciones y cálculos cuyo tratamiento fiscal puede resultar incierto en el curso ordinario de las operaciones. En consecuencia, los valores reconocidos como pasivo por impuesto corriente corresponden a estimaciones efectuadas por la administración, con base en su mejor interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Universidad. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente en el periodo en el que se determina este hecho.

El saldo de los Impuestos corrientes para los períodos comparativos corresponde a:

IMPUESTOS POR PAGAR	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuesto a las ventas por pagar (1)	\$31.976	\$39.558
Industria y comercio (2)	\$434.095	\$52.698
Impuesto de renta y complementarios	\$1.844	\$16.068
Estampilla procultura (3)	\$574.800	\$572.108
Anticipo impuesto de industria y comercio	\$(319.049)	\$(137.964)
Anticipo de impuesto de renta	\$(7.676)	\$(23.028)
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	\$715.990	\$519.440

(1) El impuesto a las ventas por pagar corresponde al 85% facturado por la Unión Temporal UAO-PROCÍVICA del cual la Universidad tiene participación por dicha cifra porcentual.

(2) El incremento en la cuenta por pagar del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) año 2025 obedece a que la Universidad dejó de estar clasificada como gran contribuyente. En consecuencia, la periodicidad de presentación y pago del impuesto pasó de bimestral a anual, generando que su reconocimiento en el período 2025 refleje el valor total causado correspondiente al año gravable.

(3) Esta variación correspondiente a la contribución de la Estampilla Procultura y es producida principalmente por el incremento en los valores de matrícula año 2026, de acuerdo con lo autorizado por el Consejo Superior de la Universidad.

±

El gasto por Impuestos corrientes del período corresponde a:

GASTOS POR IMPUESTOS	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuesto de industria y comercio (1)	\$436.010	\$418.983
Impuesto de industria y comercio otros municipios	\$1.963	\$5.725
Impuesto predial (2)	\$777.424	\$741.092
Impuesto de vehículo (3)	\$1.775	\$8.598
Impuesto de timbre	\$10.553	\$0
Estampillas (4)	\$59.073	\$18.030
Contribuciones y tasas	\$46.352	\$6.506
Gravamen movimientos financieros	\$583.183	\$550.331
Contribución ICETEX (5)	\$614.141	\$820.763
Impuesto Renta y Complementarios	\$1.844	\$16.068
TOTAL GASTOS POR IMPUESTOS	\$2.532.318	\$2.586.096

(1) El impuesto se calcula con base en los ingresos del ejercicio; no obstante, la Universidad solicita anualmente su exoneración, sustentada en el otorgamiento de becas a los estudiantes.

(2) Corresponde a los pagos efectuados por impuestos directamente a los municipios, sobre la propiedad de bienes inmuebles que se encuentran a nombre de la Universidad, su incremento se debe al ajuste en tarifas.

(3) Corresponde al pago de impuesto del vehículo asignado a la rectoría.

(4) Corresponde al pago de estampillas producto de los contratos que se realizan por investigaciones, extensión y la unión temporal con ProCívica.

(5) Corresponde a la contribución que las instituciones de educación superior realizan para apoyar a los estudiantes en el financiamiento de su formación mediante créditos reembolsables con ICETEX, los cuales no cuentan con subsidio de tasa.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de los beneficios a empleados por pagar al 31 de diciembre de 2025 corresponde a:

BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Salarios por pagar (1)	\$2.348	\$5.343
Cesantías personal académico (2)	\$657.939	\$575.274
Cesantías personal administrativo (2)	\$831.614	\$747.839
Cesantías personal docente (2)	\$1.372.414	\$1.456.573
Cesantías personal Hora Catedra	\$6.641	\$0
Cesantías personal Aprendiz SENA	\$20.552	\$0
Intereses de cesantías personal académico (2)	\$77.406	\$67.594
Intereses de cesantías personal administrativo (2)	\$97.672	\$87.515
Intereses de cesantías personal docente (2)	\$163.704	\$174.157
Intereses de cesantías personal Hora Catedra (2)	\$442	\$0
Intereses de cesantías personal Aprendiz SENA (2)	\$1.005	\$0
Vacaciones personal académico (2)	\$112.567	\$103.935
Vacaciones personal administrativo (2)	\$350.250	\$335.036
Vacaciones personal docente (2)	\$11.489	\$13.423
Vacaciones personal hora catedra (2)	\$3.422	\$0
Vacaciones personal Aprendiz SENA (2)	\$7.171	\$0
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	\$3.716.636	\$3.566.689

(1) Para el año 2025, quedaron pendientes por pagar los salarios de algunos colaboradores con contratos finalizados en dicho período, cuyas liquidaciones se efectuarán en enero de 2026.

(2) Se realiza el proceso de consolidación, el cual consiste en la liquidación definitiva de las cesantías conforme a la normatividad vigente; estos valores son consignados a los fondos correspondientes en el mes de febrero del año siguiente.

Asimismo, se liquidan los intereses sobre cesantías, que son pagados a cada empleado a través de la nómina, y se consolidan los días de vacaciones pendientes por disfrutar, correspondientes a los períodos causados o cumplidos.

El gasto por beneficios a empleados contempla todas las contraprestaciones concedidas por la Universidad a su personal, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan de la siguiente manera:

GASTOS DE PERSONAL	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Sueldos (1)	\$58.523.298	\$55.750.407
Aportes Seguridad social y parafiscales	\$18.090.309	\$17.308.466
Prestaciones sociales (2)	\$15.164.930	\$15.128.016
Gastos de personal Unión Temporal PROCIVICA	\$1.255.453	\$1.334.723
Otros gastos de personal y gastos médicos	\$608.827	\$496.942
Auxilios a personal	\$292.112	\$264.370
Capacitación personal (3)	\$138.833	\$84.571
Dotación personal (4)	\$358.840	\$20.157
Beneficios post-empleo por el costo del servicio pasado (5)	\$486.123	\$0
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	\$94.918.725	\$90.387.652

- (1) Durante el año 2025, el Consejo Superior autorizó un incremento salarial del 5,2 % para la planta de personal.
- (2) Corresponde principalmente a los beneficios legales de los colaboradores por prestar su servicio a la institución cuya variación está representada por las vacaciones anticipadas dadas en semana santa y vacaciones colectivas a fin de año que la universidad ha concedido a los empleados sin tener su periodo legal cumplido, los cuales sólo se reconocen en el gasto a medida que vaya cumpliendo el periodo legal.
- (3) Corresponde a los gastos por concepto de capacitación, bienestar social y estímulos a los colaboradores. La variación se presenta principalmente por la intervención de las comisiones de estudio y apoyos institucionales para titulación y formación en sitio.
- (4) Corresponde a los gastos de Dotación y suministro a los colaboradores de uniformes al personal administrativo y operativo de la universidad.
- (5) Corresponde principalmente al costo por intereses derivado de la obligación por beneficio post-empleo, dado que este componente refleja el efecto financiero del paso del tiempo sobre la obligación

15. PROVISIONES

PROCESOS POR DEMANDAS LABORALES

Al 31 de diciembre de 2025 y con base en la información suministrada por las firmas de asesores legales externos adscritos a la Institución, la administración evaluó la probabilidad de ocurrencia de pasivos derivados de procesos judiciales en curso, de conformidad con lo establecido NIIF para las Pymes.

Como resultado de dicha evaluación, no existen procesos cuya probabilidad de fallo adverso se ubique en un rango entre el 71% y el 90%, ni que cumplan con los criterios para el reconocimiento de provisiones en los estados financieros. En consecuencia, no fue necesario reconocer pasivos por este concepto al cierre del período 2025.

Procesos laborales en curso por \$ 969.290.

16. CALCULO ACTUARIAL BENEFICIO POST-EMPLEO

El cálculo actuarial del pasivo pensional representa el valor presente de los pagos futuros que la Universidad Autónoma de Occidente deberá realizar de conformidad con la aprobación del consejo superior y el informe emitido por la firma actuarial contratada para tal fin. Este cálculo abarca tanto los beneficios concedidos al pensionado actual, como el que se proporcionaría a su conyugue.

El costo por intereses correspondiente a las obligaciones por beneficios definidos se reconocerá como el incremento en el valor presente de la obligación generado por el paso del tiempo durante el período. Dicho costo se determinará aplicando la tasa de descuento utilizada en la medición actuarial al saldo de la obligación por beneficios definidos al inicio del período, teniendo en cuenta los cambios derivados de pagos de beneficios realizados durante el mismo.

El costo por intereses se reconocerá como gasto en el resultado del período en que se devenga, de conformidad con lo establecido en las NIIF para las Pymes.

Ganancias o pérdidas actuariales

Las ganancias o pérdidas actuariales son cambios en el valor presente de la obligación pensional que surgen por nueva información o por cambios en las suposiciones actuariales.

Para la determinación de las ganancias o pérdidas actuariales, el experto en valuación estimará, al final del periodo que se informa, el valor presente de los pagos que se deben realizar por pensiones futuras y lo comparará con el valor del cálculo actuarial a la fecha de la última estimación.

Si el nuevo valor estimado es mayor o menor que el valor registrado a la fecha de estimación, la diferencia se registrará impactando el otro resultado integral y el pasivo por cálculo actuarial.

CONCEPTO	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Calculo actuarial de futuras pensiones	\$6.076.535	\$ 6.547.165
Pagos descontados durante el periodo	\$ (696.240)	\$ (470.630)
Costos de intereses	\$ 486.123	\$0
Ganancia/ (perdidas) actuariales	\$ 129.324	\$0
Saldo calculo actuarial de pensiones al 31 de dic. 2025	\$ 5.995.742	\$ 6.076.535

Calculo actuarial corriente y no corriente*:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Calculo actuarial de futuras pensiones corriente	\$731.748	\$ 678.754
Calculo actuarial de futuras pensiones no corriente	\$5.263.994	\$ 5.397.781
Saldo calculo actuarial de pensiones al 31 de dic. 2025	\$5.995.742	\$ 6.076.535

*Clasificación realizada con base en la información suministrada en el informe del actuario.

17. OTROS PASIVOS

CONCEPTO	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Matrículas pregrado, posgrado y tecnologías (1)	\$39.689.742	\$39.967.336
Becas y descuentos pregrado, posgrado y tecnologías (1)	(\$8.201.385)	(\$7.267.278)
Anticipos y avances recibidos de estudiantes (2)	\$2.978.530	\$3.037.716
Depósitos para garantía de contratos (3)	\$239.382	\$1.653.488
Rendimientos financieros – matrículas (4)	\$626.276	\$545.668
Recursos recibidos por terceros – convenios (5)	\$533.774	\$377.653
TOTAL	\$35.866.319	\$38.314.583

(1) Corresponde a los valores registrados por concepto de matrículas financieras de programas de pregrado y posgrado, reconocidos como ingresos diferidos por servicios educativos pendientes de ejecución al cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo presenta una disminución del 1% frente al cierre del año 2024, reflejando la evolución normal de los ingresos diferidos por matrículas entre periodos.

Por su parte las becas y descuentos corresponden a los valores reconocidos por concepto de beneficios económicos otorgados a estudiantes de programas de pregrado y posgrado, de conformidad con las políticas institucionales vigentes. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo presenta un incremento del 13% frente al cierre del año 2024, en línea con el nivel de beneficios reconocidos durante el periodo.

(2) Corresponde a los valores recibidos de estudiantes por concepto de anticipos y avances aplicables a matrículas financieras y otros conceptos académicos, los cuales se reconocen como pasivos hasta tanto se realiza su aplicación definitiva o su devolución, de conformidad con la política institucional vigente. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo presenta una disminución cercana al 2% frente al cierre del año 2024, reflejando el comportamiento de los anticipos recibidos y su gestión dentro del ciclo normal del proceso de matrículas entre periodos.

(3) Los depósitos para garantía de contratos corresponden a anticipos recibidos derivados de la celebración de contratos con terceros. Al cierre del año 2025, esta cuenta refleja una disminución significativa del 86% generada por la legalización de la venta de un área del terreno ubicado en el corregimiento de El Hormiguero, en concordancia con el proceso de escrituración, reconocimiento contable y tributario de la transacción. Adicionalmente, durante el año 2025 fue cancelado el saldo que venía en la cuenta Garantía de contratos, como consecuencia del cumplimiento del acuerdo de pago suscrito con terceros.

(4) Los rendimientos financieros en matrículas corresponden a los intereses generados por los créditos directos otorgados por la Universidad a través de las diferentes líneas de crédito estudiantiles, cuyos saldos al cierre del año se encuentran en proceso de amortización. Al cierre del año 2025, esta cuenta presenta un aumento del 15% en comparación con lo registrado al cierre del año 2024, debido al mayor número de estudiantes que están adquiriendo crédito directo con la Universidad.

(5) Esta cuenta contiene los recursos financieros recibidos para la ejecución de convenios firmados por la UAO para actuar como ejecutor principal o co-ejecutor en proyectos cofinanciados con fuentes externas. Al cierre del año 2025 presenta un incremento del 41% el cual corresponde principalmente a la ejecución del proyecto DIGICAMPUS.

18. INGRESOS DE MATRÍCULAS (NETO)

Corresponde a la prestación del servicio de formación académica a la comunidad para el cumplimiento de la actividad meritória.

El detalle de los ingresos por matrículas es el siguiente:

DETALLE INGRESOS POR MATRÍCULAS	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Matrículas pregrado (1)	\$102.895.286	\$99.319.718
Matrículas pregrado Hep Latam (4)	\$4.638.855	\$2.859.268
Matricula pregrado Gobernación- DigiCampus (6)	\$6.433.949	\$2.582.043
Matrículas postgrado (2)	\$24.312.271	\$23.009.201
Matrículas postgrado Hep Latam (4)	\$8.488.324	\$7.569.509
Matrículas tecnologías (3)	\$12.633	\$33.837
Matrículas tecnologías Hep Latam (4)	\$957	\$16.789
TOTAL INGRESOS MATRICULAS	\$146.782.275	\$135.390.365
Menos: Descuento becas estudiantes (5)	\$(22.983.061)	\$(20.321.585)
Descuentos Hep Latam (4)	\$(2.727.887)	\$(1.913.089)
Descuentos Gobernación- DigiCampus (6)	\$(3.119.159)	\$(1.285.184)
TOTAL BECAS Y DESCUENTOS	\$(28.830.107)	\$(23.519.857)
TOTAL INGRESOS NETOS DE MATRÍCULAS	\$117.952.168	\$111.870.507

DETALLE BECAS Y DESCUENTOS	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Becas-descuentos:Estudiantes-Conv.Heplatam y DigiCampus	\$(28.829.792)	\$(23.519.857)
Gasto Becas Pilos Cecilia De Montalvo	\$(1.232.007)	\$(992.719)
TOTAL BENEFICIOS ESTUDIANTES	\$(30.061.799)	\$(24.512.576)

(1) Corresponde a los ingresos brutos por matrículas de los programas de pregrado profesional ofertados por la Universidad, los cuales, al cierre del año 2025, registran una variación positiva del 4% en comparación con el cierre del año 2024. Este comportamiento obedece principalmente al incremento anual autorizado para el año 2025 y a la apertura de nuevos programas académicos.

(2) Corresponde a los ingresos brutos por matrículas de los programas de posgrado, los cuales, al cierre del año 2025, presentan un incremento en las inscripciones del convenio HEP Latam en las modalidades presencial, virtual y combinada, en comparación con las cifras registradas al cierre del año 2024.

(3) Corresponde a los ingresos brutos provenientes de matrículas de programas de nivel tecnológico, cuya disminución ha sido ocasionada por el cierre de la oferta académica para este tipo de programas.

(4) Corresponde a los ingresos brutos por matrículas y a los descuentos concedidos a estudiantes en el marco del convenio Hep Latam – UAO, el cual se encuentra en ejecución desde hace cuatro años como una estrategia institucional orientada a fortalecer la inclusión en programas de formación virtual y a expandir la oferta académica a nivel nacional e internacional. Al cierre del año 2025, esta línea de formación virtual en convenio presenta un incremento del 22% en los ingresos netos en comparación con el cierre del año 2024, explicado principalmente por el crecimiento en los programas de pregrado.

(5) El otorgamiento de becas y descuentos financieros en los programas de pregrado está alineado con las estrategias de vinculación de nuevos estudiantes y como parte integral de la gestión social de la Universidad. Así mismo, son concedidos en los programas de posgrado con el fin de incentivar a egresados y la comunidad universitaria en general para continuar con sus procesos de formación. Al cierre del año 2025 las becas y descuentos de estudiantes UAO (se excluye convenio HL, Gobernación del Valle y Pilos) presentaron un incremento del 13% comparado con los datos al cierre del año 2024, concedidos en mayor proporción a estudiantes de pregrado profesional.

(6) Este rubro incluye los ingresos por matrículas y los descuentos otorgados a estudiantes beneficiarios del proyecto DIGICAMPUS, desarrollado en el marco de convenios institucionales orientados al acceso a programas de educación superior. El proyecto inició su primera cohorte en el segundo semestre del año 2024, periodo durante el cual el beneficio otorgado cubrió el 100% del valor de la matrícula de los estudiantes beneficiarios. Durante el segundo semestre del año 2025 se dio inicio a una nueva cohorte, en la cual el beneficio aplicado correspondió al 75% del valor de la matrícula, de acuerdo con las condiciones definidas para el programa.

(7) El gasto en becas del programa PILOS Cecilia de Montalvo, contempla una línea de beneficios que concede la Universidad a estudiantes de pregrado profesional para que mediante el desarrollo de horas de monitorías financien el pago de sus matrículas, todo bajo el apoyo y seguimiento del departamento bienestar universitario.

A continuación, se detallan las becas y descuentos otorgados a los estudiantes:

DETALLE BECAS Y DESCUENTOS	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Matrículas pregrado	\$102.895.286	\$ 99.319.718
Becas y descuentos pregrado	\$(17.588.253)	\$(15.448.587)
Becas Pilos Cecilia de Montalvo	\$(1.232.007)	\$(992.718)
Neto Matrícula pregrado	\$84.075.026	\$ 82.878.413
Matrículas postgrado	\$24.312.271	\$ 23.009.201
Becas y descuentos postgrado	\$(5.394.255)	\$(4.868.723)
Neto Matrícula postgrado	\$18.918.016	\$ 18.140.478
Matrículas tecnologías	\$12.633	\$33.837
Becas y descuentos tecnologías	\$(553)	\$(4.276)
Neto Matrícula tecnologías	\$12.080	\$29.561
TOTAL MATRÍCULAS	\$103.005.122	\$101.048.452

Información detallada matrículas y descuentos convenio HEP LATAM

DETALLE BECAS Y DESCUENTOS	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Matrículas pregrado	\$4.638.856	\$ 2.859.268
Descuentos pregrado	\$(2.061.703)	\$(1.256.571)
Neto Matrícula pregrado	\$2.577.153	\$1.602.697
Matrículas postgrado	\$8.488.325	\$7.569.509
Descuentos postgrado	\$(666.184)	\$(656.517)
Neto Matrícula postgrado	\$7.822.141	\$6.912.992
Matrículas tecnologías	\$957	\$16.789
Neto Matrícula tecnologías	\$957	\$16.789
TOTAL MATRÍCULAS	\$10.400.251	\$ 8.532.478

Información detallada matrículas y descuentos convenio Gobernación (Digicampus)

DETALLE BECAS Y DESCUENTOS	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Matrículas pregrado	\$6.433.949	\$2.582.043
Descuentos pregrado	\$(3.119.159)	\$(1.285.184)
TOTAL MATRÍCULAS	\$3.314.790	\$1.296.859
TOTAL INGRESOS BRUTOS EN MATRÍCULAS	\$146.782.276	\$135.390.365
Menos: descuento becas estudiantes	\$(28.830.107)	\$(23.519.858)
TOTAL INGRESOS DE MATRÍCULAS NETO	\$117.952.169	\$111.870.507
Becas Pilos Cecilia de Montalvo	\$(1.232.007)	\$(992.718)
TOTAL BENEFICIOS ESTUDIANTES	\$(30.062.114)	\$(24.512.576)

Durante el año 2025 la Universidad concedió becas y descuentos por un valor total de \$30.062.114, un 23% más de lo otorgado al cierre del año 2024 (\$24.512.576). Los beneficios concedidos en 2025 equivalen al 20,48% del ingreso bruto por matrículas, y su distribución por tipo de estudiante se presenta a continuación:

- *Estudiantes de pregrado profesional con una participación del 62,60% del total de los beneficios concedidos.*
- *Estudiantes de posgrados con una participación del 17,94% del total de los beneficios concedidos.*
- *Estudiantes del Convenio Hep Latam con una participación del 9,07% del total de los beneficios concedidos.*
- *Estudiantes del Convenio Gobernación con una participación del 10,38% del total de los beneficios concedidos.*

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES

El detalle de los ingresos por actividades conexas es el siguiente:

DESCRIPCIÓN CUENTA	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ingresos Dirección de extensión (1)	\$5.965.884	\$3.965.907
Derechos académicos (2)	\$2.804.764	\$2.712.038
Recuperaciones (3)	\$1.132.047	\$1.805.828
Actividades de radio y televisión neto (4)	\$1.252.905	\$1.440.155
Otros ingresos (5)	\$252.165	\$1.386.750
Donaciones y subvenciones (6)	\$675.379	\$675.093
Arrendamientos (7)	\$552.845	\$513.270
Fondo para préstamos de empleados (8)	\$241.758	\$237.860
Otras actividades académicas (9)	\$201.801	\$142.782
Fotocopias y servicios publicaciones (10)	\$54.310	\$52.533
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES	\$13.133.858	\$12.932.216

(1) Concepto relacionado con programas de educación continua, tales como seminarios, diplomados, cursos, consultorías y asesorías, vinculados a la Dirección de Extensión. Durante el año 2025, el incremento se presentó principalmente en la prestación de servicios de programas corporativos, programas abiertos, así como en consultorías y asesorías de extensión.

(2) Recursos percibidos por actividades relacionadas con la administración de derechos académicos, tales como grados, inscripciones, supletorios, transferencias externas, carné estudiantil, certificados y readmisiones. Al cierre del año 2025, no se evidencia una variación significativa en relación con el mismo período del año 2024.

(3) Corresponde a los ingresos recibidos por concepto de recuperación de deterioro de inversiones, cartera comercial, incapacidades, entre otros. Para el año 2025, la disminución se debe al menor recaudo por reintegro de pagos administrativos y financieros, en relación con el año 2024.

(4) Ingresos obtenidos por medio de la Unión Temporal Universidad Autónoma de Occidente - Procivica TV con participación del 85% por concepto pautas publicitarias durante la emisión del Noticiero 90 Minutos. presenta variación principalmente por el impacto económico en el mercado nacional.

(5) Corresponde a ingresos generados por la venta de activos fijos, convenios de exclusividad, servicios de publicidad, servicios audiovisuales, multas de biblioteca, premios, aprovechamientos, indemnizaciones, entre otros. La disminución se genera por los recaudos de saldos a favor, proceso que entró en vigor en el año 2024 mediante el Instructivo de Rectoría No. 52; mientras que en el año 2025 dichos recaudos fueron reclasificados a la cuenta de gasto “Deudores por Prestación de Servicios”.

(6) Corresponde a recursos recibidos a título de donaciones y subvenciones provenientes de entidades del sector público, privado y personas naturales para el pago de matrículas y auxilios de manutención de estudiantes patrocinados por las mismas.

(7) Corresponde a los ingresos percibidos por concepto de arrendamiento de propiedades de inversión, concesiones, intereses de financiación y mora, alquiler de espacios y de equipos.

(8) Este rubro corresponde a los rendimientos generados por los créditos otorgados a colaboradores, aprobados a tasas inferiores a las del mercado, en las diferentes líneas ofrecidas por la institución. Durante el año 2025, se presenta un incremento del 2 % en el otorgamiento de créditos a colaboradores de la UAO.

(9) Corresponde a los ingresos recibidos por la ejecución de contratos y convenios gestionados a través de la Vicerrectoría Académica, así como por la realización de jornadas y eventos académicos, prestación de servicios de laboratorio, entre otros. Para el año 2025, se evidencia un incremento del 58 % en el rubro de Convenios, Acuerdos y Contratos de Servicios Académicos, en comparación con el mismo período del año 2024.

(10) corresponde a los ingresos por fotocopias, publicaciones y venta de libros e investigaciones.

20. INGRESOS FINANCIEROS Y DIFERENCIA EN CAMBIO

Valores razonables – Instrumentos Financieros

El comportamiento del portafolio de inversiones estuvo influenciado por un entorno financiero caracterizado por una recuperación gradual del crédito, junto con condiciones monetarias que, si bien mostraron señales de flexibilización, continuaron generando efectos sobre los costos de financiación y las decisiones de inversión. Los instrumentos de crédito ajustados por inflación mantuvieron su dinámica habitual de indexación, reflejando los ajustes de los índices de precios sobre los flujos y saldos, sin evidenciarse cambios estructurales en los esquemas de financiación.

De manera consistente con este entorno, la valoración de los fondos de inversión de capital e inmobiliarios de la Universidad se vio impactada por factores como la evolución de las tasas de interés, los costos asociados a la operación y desarrollo de los activos subyacentes, así como por las condiciones generales del mercado, lo que se tradujo en una rentabilidad inferior frente al período anterior.

A continuación, se detallan otros Ingresos (gastos) cargados a resultados por el rubro de Inversiones y rendimientos de entidades financieras:

INGRESOS FINANCIEROS	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Rendimientos financieros moneda nacional (1)	\$2.093.313	\$2.220.498
Valoración fondos inversión moneda nacional y extranjera (2)	\$2.030.276	\$2.645.449
Interés - Participación Unión Temporal Procívica TV	\$3.688	\$3.855
Intereses por efectivo y equivalentes de efectivo (3)	\$1.014.783	\$828.929
Rendimientos financieros otros	\$26.346	\$62.524
Rendimientos préstamos concedidos (4)	\$0	\$2.288
Dividendos	\$10.641	\$53.647
Rendimientos sobre derechos de recompra por cobrar (5)	\$709.633	\$877.710
Rendimientos financieros moneda extranjera (6)	\$3.074.965	2.875.179
Ganancia realizada derivados fines cobertura (7)	\$1.895.542	\$1.528.800
Ganancia en venta de acciones	\$26.886	\$1.674
Recuperación deterioro de Inversiones (8)	\$283.530	\$702.249
Recuperación deterioro de cuentas por cobrar	\$106.582	\$3.402
Rendimientos fondos fiduciarios (9)	\$1.241.912	\$1.334.355
Pérdida por derechos en fideicomiso (9)	\$(186.661)	\$(253.170)
Rendimientos derechos recompra operaciones simultáneas (10)	\$39.981	\$677.571
Valor Razonable de fondos cotizados en bolsa ETF (11)	\$356.234	\$133.904

Intereses por mora y financiación estudiantes (12)	\$1.644.724	\$1.567.011
Arrendamientos bienes inmuebles (13)	\$2.107.946	\$1.417.090
Ing. Rendimientos cuentas por cobrar entidades (14)	\$132.179	\$0
Reintegro por recuperación de activos financieros (realizado) (15)	\$536.549	\$0
SUB TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	\$17.149.049	\$16.682.965
Ingreso diferencia en cambio (16)	\$2.766.935	\$9.076.603
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	\$19.915.984	\$25.759.568

(1) La disminución en los rendimientos financieros de las inversiones en moneda nacional durante el año 2025, en comparación con 2024, se explica principalmente por la liquidación, a comienzos del año, de instrumentos financieros básicos que respaldaban excedentes fiscales, cuyos recursos fueron destinados a la financiación de proyectos de inversión institucional, de conformidad con la autorización otorgada por el máximo órgano de gobierno, el Consejo Superior. Adicionalmente, los instrumentos financieros adquiridos con posterioridad durante el año presentan tasas de rendimiento inferiores a las vigentes en 2024, lo que incidió en la reducción de los rendimientos financieros registrados en el período.

(2) Los fondos de inversión inmobiliarios en moneda nacional y extranjera se valoran en función de la información suministrada por las entidades gestoras, por lo tanto, la disminución en las valorizaciones está relacionada principalmente con los Patrimonios Autónomos (PEI), los cuales son vehículos de inversión que funcionan de manera autónoma, teniendo características especiales que afectan su valoración de forma distinta a otros tipos de fondos. Por otra parte, las entidades como Multifamily, Occidecol, y el vencimiento del fondo de la Fiduciaria Sura en el mes de abril y Diversified en el mes de diciembre 2024, también han sido factores claves en esta disminución.

(3) Corresponde a rendimientos generados en cuentas de ahorro y fiduciarias las cuales tienen alta liquidez en el término de 90 días por lo tanto se clasifican como equivalente al efectivo. El incremento se genera principalmente por los rendimientos obtenidos durante el año 2025 en la cartera colectiva corredores Davivienda y Renta Liquidez

(4) Corresponden a rendimientos por préstamos concedidos al costo amortizado, los cuales presentan una disminución debido al vencimiento de los créditos conforme a los planes de pago estipulados. Para el año 2025 no se cuentan con préstamos activos a terceros, adicional, en marzo de 2024 se suspendió la causación de intereses del crédito otorgado a Kromo, debido a que esta empresa se acogió a la Ley 1116 de insolvencia.

(5) Corresponde a los rendimientos generados por derechos de recompra a través del intermediario Servifin. Entre los meses de junio y julio de 2024, Servifin realizó devoluciones de capital, lo que disminuyó el monto de la inversión, posterior, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025, se efectuaron nuevas devoluciones de capital, afectando nuevamente el valor invertido, lo cual impactó el pago de rendimientos, dado que a menor inversión se generan menores rendimientos.

(6) Corresponde a los rendimientos generados en las cuentas en el exterior de Credicorp y Panamá, así como a los depósitos en moneda extranjera y a instrumentos financieros como bonos de renta fija mantenidos al vencimiento, los cuales presentaron una mayor rentabilidad en el largo plazo. El incremento se explica principalmente por el aumento en la inversión, derivado de la adquisición de nuevos bonos

(7) Corresponde al resultado neto de la transacción de instrumentos financieros derivados al corte de diciembre 2025 cuyo resultado fue una posición positiva o ganancia realizada de \$1.895.542.500, lo que refleja el beneficio generado por la negociación de contratos forward, los cuales son utilizados para proteger la volatilidad de las tasas de cambio aprovechando las condiciones favorables del mercado.

(8) Corresponde a la recuperación de deterioro de los bonos en inversiones moneda extranjera y acciones. La disminución se explica principalmente porque durante el año 2024 la universidad mantenía acciones en moneda nacional, las cuales fueron liquidadas en julio de dicho año.

(9) Corresponde a la ganancia en rendimientos generados en los fondos fiduciarios con propósitos de inversión a largo plazo.

Al corte de diciembre de 2025, se observa una disminución en el ingreso generado principalmente en los fondos Renta Balanceado Global, Renta Balanceado y FIC Avanzar Vista, los cuales obtuvieron menores rendimientos en comparación con 2024. Adicionalmente, en el cierre de 2024 aún se reflejaban rendimientos correspondientes a instrumentos que finalizaron en octubre de ese año.

Por otro lado, se evidencia una disminución en la pérdida por derechos en fideicomiso para el año 2025, atribuida principalmente al Fondo de Capital Privado Terminal Logístico Cartagena el cual presentó una mayor valorización en 2025 en comparación con el año anterior.

(10) Corresponde a rendimientos generados por las operaciones simultaneas. La variación obedece principalmente a que, durante el año 2024, la Universidad contaba con una mayor inversión en operaciones simultáneas con garantía de títulos de diferentes entidades bancarias, las cuales ofrecían mejores tasas y por consecuencia una mayor rentabilidad, sin embargo, para el año 2025 la inversión en operaciones simultáneas fue inferior, debido a que se optó por invertir en instrumentos financieros de renta fija como CDTs y bonos.

(11) Corresponde a la valoración de los fondos de inversión que cotizan en bolsa (ETF) en moneda extranjera adquiridos por la Universidad desde julio 2024, ya que su precio fluctúa según la oferta y demanda del mercado, teniendo en cuenta el comportamiento de los activos subyacentes al ETF, durante el año 2025, se ha incrementado la inversión y venta en este tipo de fondos en comparación con 2024, lo que ha generado una mayor exposición a las fluctuaciones de su valoración.

(12) Este rubro corresponde a los intereses generados por los créditos otorgados a los estudiantes a través de las diferentes líneas de financiación de la UAO

(13) Este rubro corresponde a los ingresos generados por el arrendamiento de propiedades de inversión, provenientes principalmente de los clientes Mazko SAS, Agrícola Automotriz SAS y Distribuidora Los Coches La Sabana SAS, adicional se incluyen los ingresos obtenidos en el año 2025 por la venta del lote (6.476,92 m2) corregimiento el Hormiguero,

(14) Corresponde a los rendimientos financieros obtenidos durante el año 2025 por la venta del lote Yumbo Callejón Tissot.

(15) El monto corresponde a los pagos realizados por el fondo Prudent, el cual se encuentra castigado. Durante el año 2025, dicho fondo efectuó pagos en enero por USD 76.800 y en marzo por USD 50.046, los cuales en conjunto equivalen a COP 536.548.693.

(16) La variación en los ingresos financieros entre 2024 y 2025 se debe al comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado (TRM). En 2024, la TRM presentó una tendencia alcista, generando un mayor impacto en ingresos en pesos, mientras que en 2025 se mantuvo a la baja, reflejando un efecto menor. Al cierre de diciembre de 2025, la TRM se ubicó en \$3.757,08, frente a \$4.409,15 al cierre de 2024.

Detalle composición Ingreso Realizado Valoración Derivados (7)

DERIVADOS	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ganancia Realizada Valoración. Derivados Fines Cobertura Mercado Vr Razonable	\$2.825.418	\$1.696.208
Perdida Realizada Valoración Derivados Fines Cobertura Mercado Vr Razonable	\$(929.875)	\$(167.408)
Total	\$1.895.543	\$1.528.800

Detalle composición Ingreso en Derechos En Fideicomiso (9)

ENTIDADES FINANCIERAS	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Rendimientos Fondos Fiduciarios	\$1.241.912	\$1.334.355
Pérdida Por Derechos En Fideicomiso	\$(186.661)	\$(253.170)
Total	\$1.055.251	\$1.081.185

Detalle composición rendimientos financieros y diferencia en cambio (Nota 20 Ingresos financieros y diferencia en cambio)

Detalle	Rendimientos Valoraciones y Alquiler	Valoraciones Ganancias Realizadas	Valoraciones Ganancia No Realizada	Perdida No Realizada	Total
Inst. Fin. Moneda Nacional	\$ 2.093.313	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.093.313
Inst. Fin. Mon. extranjera	\$ 3.074.965	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.074.965
Inst. Fin. Derivados Netos	\$ 0	\$ 1.895.542	\$ 2.914.745	\$ 0	\$ 4.810.287
Dif. cambio No realizada Neta (Ganancia)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$(8.517.624)	\$(8.517.624)
Rend. Derechos Recompra por Cobrar	\$ 709.633	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 709.633
Rend. Fondos Fiduciarios Netos	\$ 2.067.134	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.067.134
Valoración Fondos Inv. Mon. Nac.y Extranjera Neta	\$ 1.589.531	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.589.531
Dividendos por Inversión en Acciones	\$ 5.210	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.210
Arrendamiento Prop. de Inversión	\$ 1.593.113	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.593.113
Rendimientos Derechos Oper. Simultaneas	\$ 39.981	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 39.981
Dividendos por Inversión en ETF	\$ 5.431	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.431
Venta de propiedades de Inversión	\$ 514.833	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 514.833
Ing. Rendimientos Cuentas por Cobrar Entidades	\$ 132.179	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 132.179
TOTAL	\$ 11.825.323	\$ 1.895.542	\$ 2.914.745	\$(8.517.624)	\$ 8.117.986

21. OTROS INGRESOS

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ganancias actualización propiedades de Inversión- valor razonable (1)	\$5.419.421	\$1.695.746
Interés subvención créditos a tasa inferior al mercado (2)	\$22.149	\$22.512
TOTAL OTROS INGRESOS	\$5.441.570	\$1.718.258

(1) Corresponde al reconocimiento por aumento de valor del mercado en las propiedades de inversión de la Universidad Autónoma de Occidente, de acuerdo al avalúo entregado por la firma Avalúo Bienes y desarrollos S.A.S. Al cierre del año 2025 esta cuenta presenta un incremento importante teniendo en cuenta la alta valorización que han tenido algunos terrenos ubicados en vías troncales en el sur de la ciudad.

(2) Corresponde a los intereses de créditos concedidos a colaboradores a tasas inferiores al mercado.

22. HONORARIOS

Incremento de Gastos

La administración de la Universidad ha seguido un enfoque de optimización de recursos con el objetivo de gestionar los gastos de manera eficiente, sin embargo, el alza del IPC (Índice de Precios al Consumidor) y el aumento del salario mínimo en Colombia, son factores que impactan los costos de los bienes y servicios adquiridos por la Institución de manera generalizada, impactando rubros como el suministro de materiales, servicios públicos, salarios, entre otros.

A continuación, se detallan los gastos por honorarios:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Personal hora cátedra (1)	\$ 1.773.364	\$ 1.742.776
Revisoría fiscal	\$ 111.304	\$ 105.803
Asesoría técnica, jurídica y avalúo (2)	\$ 1.626.205	\$ 1.868.854
Otros honorarios (3)	\$ 7.877.988	\$ 7.243.211
TOTAL	\$ 11.388.861	\$ 10.960.644

(1) El incremento corresponde principalmente a la contratación de servicios profesionales académicos para el desarrollo de diversas asignaturas y actividades de formación, así como a la ejecución de procesos de capacitación y entrenamiento empresarial, tanto dentro como fuera de la región, apoyados en modalidades virtuales.

(2) Durante el período se evidencia una disminución en los gastos por honorarios y servicios profesionales, la cual corresponde a servicios de asesoría y acompañamiento jurídico en materia de seguridad social, asesorías legales en procesos judiciales y conciliatorios, así como a servicios de infraestructura tecnológica y plataformas en la nube, tales como AWS. Dicha disminución se origina principalmente por la finalización de contratos que tuvieron vigencia durante el año 2024.

(3) El aumento se atribuye principalmente al pago de honorarios a Hep Latam, por la prestación de servicios en gestión de marketing para los programas de pregrado y posgrado. Análisis del Journey de estudiantes virtuales e implementación de nueva plantilla al portal estudiantil, estos contratos tuvieron su vigencia durante el año 2025.

23. GASTOS DIVERSOS

Durante el año 2025, la universidad mantuvo la aplicación de políticas de ahorro y austeridad en el gasto, con el objetivo de optimizar el uso de los recursos financieros y asegurar que los desembolsos realizados correspondan estrictamente a aquellos necesarios para el adecuado funcionamiento institucional. A continuación, se detallan los conceptos que integran el rubro de gastos diversos:

CONCEPTO	31 de diciembre del 2025	31 de diciembre del 2024
Diversos (1)	\$2.174.029	\$2.123.324
Becas (2)	\$1.533.496	\$1.708.122
Suministros (3)	\$789.391	\$923.955
Gastos elementos menor cuantía (4)	\$735.692	\$320.659
Seguros (5)	\$689.334	\$663.409
Donaciones apoyo institucional Fundautónoma	\$488.940	\$220.000
Gastos legales (6)	\$325.659	\$94.988
Transporte, combustibles y otros (7)	\$256.959	\$256.815
Apoyo capacitación estudiantes (8)	\$82.092	\$91.341
Retiro de propiedad planta y equipo	\$44.059	\$296.028
TOTAL	\$7.119.651	\$6.698.641

(1) Corresponde a la compra de elementos publicitarios, papelería, consumo de publicaciones de las dependencias, apoyos de alimentación contemplados en los diferentes convenios entre entidades externas y la universidad, viáticos para personal docente interno y externo, elementos de aseo y cafetería, publicación de artículos, servicio de atención y alimentación en eventos de carácter institucional.

(2) Corresponde al programa Pilos Cecilia de Montalvo, el cual consiste en dar beneficios a estudiantes vía becas a través del departamento de Bienestar Universitario.

(3) Comprende a la adquisición de materiales de consumo para obras civiles, instalaciones y adecuaciones desarrolladas en el campus, compra de elementos varios para dotar los laboratorios académicos y la obtención de suministros de bajo costo para equipo de oficina y mobiliario, entre otros.

(4) Corresponde a la compra de elementos clasificados como de menor cuantía, detallados a continuación:

ELEMENTOS MENOR CUANTÍA	31 de diciembre del 2025	31 de diciembre del 2024
Equipo de aires acondicionados, muebles o enseres de menor cuantía	\$462.740	\$261.288
Equipo de computación, informática y datos de menor cuantía	\$189.676	\$8.046
Equipo audiovisual y didáctico cine o tv de menor cuantía	\$48.116	\$19.743
Equipo de laboratorio de menor cuantía	\$14.314	\$12.014
Equipo de mantenimiento, electricidad o electrónica de menor cuantía	\$10.081	\$8.179
Equipo de telecomunicaciones de menor cuantía	\$9.182	\$10.769
Equipo de deportes, cultural y musical de menor cuantía	\$1.583	\$620
TOTAL ACTIVOS MENOR CUANTÍA	\$735.692	\$320.659

Los elementos de menor cuantía son activos iguales o inferiores a 50 UVT y los cuales por política contable se registran directamente al gasto.

A diciembre 31 del año 2025 se destacan las principales compras en el rubro de elementos de menor cuantía:

* Sillas ergonómicas de oficina adquiridas con el proveedor ARBAR MOBILIARIO SAS, con destino a reposición.

* Mesas de dibujo adquiridas con el proveedor SOLINOFF CORPORATION SAS, como parte del proyecto de ampliación de talleres de la Facultad de Arquitectura.

(5) Corresponde al pago de pólizas colectivas e individuales que buscan salvaguardar el buen funcionamiento del objeto social de la universidad.

(6) Comprende el pago de registros calificados de todos los programas académicos, certificados legales requeridos para el adecuado funcionamiento de la universidad.

(7) Pertenece al pago de transporte de colaboradores, docentes y personal administrativo de las diferentes dependencias de la universidad, de combustibles, parqueadero y demás gastos de menor cuantía asociados a salidas de campo institucional y a la adquisición de diversos elementos relacionados con el departamento de bienestar universitario.

(8) Corresponde principalmente a los gastos por inscripciones y viáticos asociados a comisiones universitarias otorgadas a la comunidad estudiantil, destinadas a la participación en diversos eventos académicos, tales como congresos, simposios, ponencias, entre otros.

24. SERVICIOS

A continuación, se detallan los conceptos que componen el rubro correspondiente a gastos por servicios, por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2025
Energía (1)	\$2.693.172	\$2.265.621
Vigilancia (2)	\$1.031.020	\$1.090.685
Aseo (3)	\$1.498.798	\$1.352.936
Propaganda y publicidad (4)	\$1.029.369	\$688.468
Consorcio y Unión Temporal	\$601.130	\$656.644
Internet	\$303.540	\$310.213
Teléfonos	\$131.724	\$136.790
Transportes fletes y acarreos	\$255.049	\$206.558
Monitores y servicios especiales	\$481	\$360
Asistencia técnica	\$176.458	\$180.667
Avisos clasificados	\$57.713	\$69.301
Acueducto y alcantarillado	\$44.031	\$40.926
Servicio de gas	\$35.314	\$21.437
Correo, portes y telegramas	\$13.055	\$18.805
Otros (5)	\$228.996	\$276.957
TOTAL	\$8.099.850	\$7.316.368

(1) El gasto por servicio de energía refleja el consumo de electricidad de los distintos espacios dentro de las instalaciones de la Universidad. El costo del servicio de energía se reconoce de acuerdo con las facturas emitidas por los proveedores de energía, y se distribuye entre las diferentes dependencias de acuerdo con el consumo.

(2) El servicio de vigilancia fue prestado por la empresa privada Seguridad Atlas Ltda, la cual cubre todos los espacios de la Universidad incluyendo las entradas principales a las oficinas. Durante el año 2025 se produjo un ahorro en esta cuenta derivada a la reducción en la cobertura de vigilancia del servicio de seguridad física de la bodega calle 5.

CONCEPTO	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Servicio de vigilancia	\$1.031.020	\$1.090.685
TOTAL POR SERVICIO DE VIGILANCIA	\$1.031.020	\$1.090.685

(3) La empresa ha contratado servicios de aseo y mantenimiento para las áreas comunes de su sede, los cuales comprenden actividades de limpieza y mantenimiento periódico de espacios tales como pasillos, oficinas, salones, baños y demás áreas de uso compartido. Estos servicios tienen como objetivo garantizar condiciones adecuadas de higiene, seguridad y operatividad para estudiantes, docentes y personal administrativo, el principal proveedor es la empresa Brillantex

CONCEPTO	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Servicios de Aseo – servicio de aseo y lavandería	\$1.443.727	\$1.295.019
Servicio de Aseo	\$55.071	\$57.917
TOTAL ASEO	\$1.498.798	\$1.352.936

(4) El gasto por servicios de Propaganda y Publicidad presentó un incremento importante derivado al fortalecimiento de pautas publicitarias digitales y radiales correspondientes a la campaña de posicionamiento de la nueva marca UAO.

CONCEPTO	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Servicios promoción y mercadeo - propaganda y publicidad	\$1.029.369	\$688.468
TOTAL POR SERVICIO DE PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	\$1.029.369	\$688.468

(5) Los gastos de servicios correspondientes a OTROS comprenden principalmente lo siguiente:

- Servicio de televisión por cable mensual.
- Servicios de elaboración de diplomas y actas físicos y digitales.
- Servicio de monitoreo y análisis de datos en medios de comunicación

CONCEPTO	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Plan de suscripción televisión por cable	\$438	\$5.137
Otros especiales- servicio de apoyo logístico	\$188.687	\$233.995
Servicio de monitoreo, selección y análisis de datos	\$39.871	\$37.825
TOTAL OTROS	\$228.996	\$276.957

25. MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES

Correspondiente a pagos realizados con el fin de adecuar y reparar las instalaciones del campus Universitario.

Propiedad Planta Y Equipo (Gastos De Adecuación Y Mantenimiento)	31 de diciembre del 2025	31 de diciembre del 2024
Mantenimiento edificación (1)	\$655.389	\$1.552.645
Mantenimiento de equipos (2)	\$1.543.662	\$1.327.963
Mantenimiento en propiedades ajenas (3)	\$208.692	\$145.133
Total Mantenimiento propiedad, planta y equipo	\$2.407.743	\$3.025.741

En términos generales, los gastos por concepto de mantenimientos, reparaciones y adecuaciones presentan una disminución del 20% con respecto al año 2024, a continuación, se detallan las ejecuciones más relevantes del año 2025.

(1) Mantenimiento Edificaciones:

OBRAS	31 de diciembre del 2025	31 de diciembre del 2024
Adecuación obras civiles (a)	\$355.764	\$971.509
Adecuación oficinas, salones y espacios deportivos (b)	\$208.274	\$301.606
Otros diversos (c)	\$84.902	\$276.533
Adecuación parqueaderos y zonas perimetrales (d)	\$6.449	\$2.997
TOTALES	\$655.389	\$1.552.645

Corresponde principalmente a las siguientes actividades:

- La ejecución de obras civiles en la sede Valle del Lili al 31 de diciembre del 2025 corresponde principalmente a las obras de mejora en el desempeño y operación de la red hidráulica contra incendios, en la sede Valle del Lili; mientras que durante el año 2024 se realizaron obras civiles de mayor cuantía como la impermeabilización de losas y vigas canales de las cubiertas ubicadas en el edificio central, torre norte y sur y el reemplazo de las acometidas eléctricas de las condensadoras del sistema SRV, ubicadas en las cubiertas del cuarto piso, costado occidental de los edificios de aulas 1, 2 y 3.
 - Corresponde a las adecuaciones y mantenimientos preventivos de menor cuantía realizados en los diferentes espacios de la comunidad universitaria en el campus Valle del Lili. A diciembre 31 de 2025 los movimientos más relevantes dentro de este rubro son los siguientes: adecuaciones solicitadas por Salud Pública en la zona UTA, mantenimiento de la cubierta de la portería No. 6, mantenimiento del alero que se encuentra ubicado en el remate de la cubierta del Edificio Central Torre Sur, señalización con pintura de alto tráfico en los espacios correspondientes a los gabinetes contra incendio, extintores y vigas ubicadas en la parte inferior de las rampas del Edificio Central y mantenimientos preventivos a puertas y ventanas de diferentes espacios del campus.
 - Comprende otro tipo de mantenimientos y reparaciones de menor cuantía en diferentes espacios y elementos de la sede Valle del Lili, a diciembre del 2025 se destacan: el mantenimiento de puertas, chapas, cerraduras y copias de llaves en salones y oficinas, instalación de tableros, servicio forestal y mantenimiento de jardines de la universidad, suministro e instalación y reparación de cortinas enrollables tipo blackout.
 - A diciembre 31 del año 2025 las adecuaciones realizadas en parqueaderos y zonas perimetrales corresponde principalmente al mantenimiento correctivo de la reja perimetral metálica de seguridad del campus Valle del Lili
- (2) Mantenimiento de maquinaria y equipo:

El detalle de mantenimiento al 31 de diciembre del 2025 es el siguiente:

MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	31 de diciembre del 2025	31 de diciembre del 2024
Mantenimiento sistema de aire acondicionado y de enfriamiento de agua (a)	\$532.802	\$404.914
Mantenimiento de bienes muebles (b)	\$422.652	\$364.117
Soporte y mantenimiento para plataformas tecnológicas (c)	\$246.884	\$193.774
Servicio de garantía equipos (d)	\$135.952	\$182.684
Mantenimiento de ascensores y control de acceso (e)	\$169.671	\$129.871
Componentes de equipo para mantenimiento (f)	\$20.545	\$35.454
Otros diversos (g)	\$15.156	\$17.149
TOTALES	\$1.543.662	\$1.327.963

- Suministro de materiales, herramientas, equipo, transportes, mano de obra y dirección profesional para el mantenimiento preventivo a los diferentes sistemas de climatización instalados en los edificios de aulas, en la sede Valle de Lili y la planta de agua fría.
- Corresponde al mantenimiento, reparación y reemplazo de equipos y maquinaria utilizados en pro del objeto social de la universidad, como lo son: equipos de laboratorio, jardinería, oficina (menor cuantía), equipos del centro de producción de medios, planta de emergencia, maquinas del gimnasio e instrumentos musicales y deportivos. Al cierre del año 2025 se destacan los siguientes gastos: adecuación y reparación de muebles en madera ubicados en diferentes espacios del campus, mantenimiento correctivo para equipo de laboratorio FTIR TRACER, reemplazo de la cubierta ubicada en la zona de descarga de las cafeterías del primer piso del Edificio de Bienestar, mantenimiento preventivo de los sistemas de extracción de las cafeterías ubicadas en el primer y tercer piso del edificio de bienestar universitario y del CCD, servicio de mantenimiento a elementos sagrados de la capilla.

- (c) Renovación de soporte y mantenimiento para plataformas tecnológicas empleadas en el funcionamiento académico y administrativo de la universidad. Al 31 de diciembre de 2025 este gasto corresponde principalmente a la amortización de la renovación del servicio de la PLATAFORMA ARUBA y al soporte de los servidores HPE TECH CARE CRITICAL SVC.
- (d) Extensión del servicio de garantía para los equipos del noticiero 90 minutos.
- (e) Mantenimiento preventivo a los ascensores y al control de acceso de las porterías del campus Valle del Lili.
- (f) Corresponde a la adquisición de componentes para renovación, adecuación y mejoramiento de equipos de cómputo y similares, como: impresoras, módulos de memoria, disco duro, pantallas, teclados, baterías, iPad, UPS, etc.
- (g) Corresponde a la compra de suministros, materiales y herramientas para el mantenimiento de elementos menores. A diciembre de 2025 se destacan los siguientes gastos: recarga de extintores, cambio de reflectores led en el Lote el Hormiguero y mantenimiento preventivo de (3) atriles de madera de los auditorios del campus

(3) Obras y mejoras en propiedades ajenas:

Corresponde a las adecuaciones y mantenimientos realizados durante el 2025 en canchas múltiples, canchas de fútbol, centro de acondicionamiento físico y salud y la sede del barrio el poblado:

OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDADES AJENAS	31 de diciembre del 2025	31 de diciembre del 2024
Adecuaciones y mantenimiento centro de acondicionamiento físico y salud (a)	\$1.712	\$78.099
Adecuaciones y mantenimiento sede el Poblado (b)	\$206.980	\$67.034
TOTALES	\$208.692	\$145.133

- (a) Al cierre del año 2025, este rubro corresponde a las erogaciones efectuadas por el cambio del bajante de la canal de aguas lluvias y el sellado de las uniones en la canal de la cubierta del comedor de empleados, ubicado en el Centro Cultural y Deportivo. La variación respecto al año 2024 obedece a las obras de adecuación del comedor de empleados ejecutadas en ese período.
- (b) Corresponde al mantenimiento correctivo y preventivo que se realiza cuatro (4) veces al año de cubiertas, adecuación de nuevos salones en el marco de Proyecto Digicampus Oriente e instalación del sistema de circuito cerrado de tv en la sede Fundautónoma, ubicada en el barrio el Poblado II de la ciudad de Cali.

26. DETERIORO Y DESVALORIZACIÓN

Deterioro de instrumentos financieros

Durante 2025, los fondos de inversión inmobiliaria mostraron un comportamiento más estable que en 2024, con menor desvalorización, en un entorno de mercado aún influenciado por condiciones financieras y costos operativos exigentes, pero con señales de moderación frente al año anterior. Adicionalmente, algunos fondos cotizados en bolsa (ETF) registraron desempeños favorables, reflejando la recuperación de determinados segmentos del mercado de capitales, a pesar de la volatilidad existente.

A continuación, se detalla el deterioro cargado a resultados del período por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Desvalorización fondos de inversión (1)	\$440.745	\$1.392.521
Deterioro cartera de estudiantes (2)	\$947.255	\$1.057.286
Deterioro cartera préstamos concedidos otros (3)	\$0	\$952.717
Deterioro unión temporal y ProCívica tv. (4)	\$177.906	\$567.334
Deterioro inversiones y desvalorización acciones (5)	\$40.728	\$274.357
Desvalorización Fondos Inversión que cotizan en bolsa ETF (6)	\$100.705	\$94.779
Deterioro cartera comercial (7)	\$143.908	\$36.174
Deterioro incapacidades laborales (8)	\$28.614	\$34.562
Deterioro préstamos concedidos a empleados (9)	\$23.729	\$15.732
TOTAL	\$1.903.590	\$4.425.462

(1) La disminución en el valor de los fondos se explica principalmente por los siguientes factores:

- Cierre del fondo Diversified: Este fondo operó hasta diciembre de 2024, fecha en la que realizó su última distribución de capital y rendimientos. Posteriormente, en mayo de 2025, se anunció su cierre definitivo mediante comunicado oficial.
- Comportamiento de los PEI: Durante 2024, los PEI presentaron una desvalorización significativamente mayor a la observada en 2025. Si bien en 2025 también se registraron desvalorizaciones, estas fueron de menor magnitud, lo que ha contribuido a que la caída acumulada del año sea inferior en comparación con la del ejercicio anterior.

A continuación, se relaciona la tendencia de los fondos cerrados inmobiliarios que cotizan en la bolsa de valores:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Valor razonable fondos de Inv. Mon. Nacional y Extranjera (1)	\$2.030.276	\$ 2.645.449
Menos		
Desvalorización Fondos De Inv. Mon. Nacional y Extranjera (1)	\$440.745	\$ 1.392.521
TOTAL NETO DESVALORIZACIÓN FONDOS INMOBILIARIOS	\$1.589.531	\$ 1.252.928

(2) Corresponde al deterioro de la cartera de estudiantes, la cual al cierre del año 2025 presentó una disminución del 10 % respecto a las cifras reportadas en 2024. Esta reducción se explica principalmente por la menor colocación de créditos a estudiantes y por la eficiente gestión de cobro que se ha venido implementando desde el Área de Cobranzas de la Universidad.

(3) La variación se debe a que, desde septiembre de 2024, la administración autorizó el reconocimiento de deterioro sobre la cartera correspondiente a la empresa KROMO, así como la suspensión de la causación de intereses, debido al riesgo de no pago evidenciado, dado que dicha compañía se acogió a la Ley 1116 de insolvencia.

(4) Corresponde al deterioro reconocido con cargo a los resultados del período por la cartera de la Unión Temporal UAO (participación del 85 %) y Procívica TV, autorizado por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

(5) Este deterioro y desvalorización están relacionados principalmente con la pérdida en el valor de mercado frente al valor de compra. Durante el año 2025, en los cuatro trimestres se observa una mayor recuperación que deterioro en comparación con el año 2024, en el cual el valor del deterioro fue superior. Lo anterior se explica debido a que, durante 2025, el importe en libros se mantuvo, en general, por debajo del valor de mercado, lo que generó una mayor recuperación y, en consecuencia, la reversión parcial del gasto por deterioro reconocido en el período.

Por otro lado, la disminución de las acciones se debe principalmente a que, en julio de 2024, la Universidad liquidó la totalidad de las acciones en moneda nacional que poseía; por esta razón, durante el año 2025 no se refleja dicho deterioro.

(6) La variación se explica porque, a partir de julio de 2024, la Universidad adquirió fondos ETF en moneda extranjera. Estos instrumentos se valorizan o desvalorizan mensualmente con base en el precio de cierre de mercado, el cual es reportado por Credicorp en los extractos emitidos al final de cada mes. El incremento observado en 2025 se explica por la compra y venta de nuevos ETF durante el período, con valores de adquisición superiores a los registrados en 2024.

(7) El gasto por deterioro de la cartera comercial al cierre del año 2025 presentó un incremento del 298 % en comparación con las cifras reportadas al cierre de 2024. Este aumento obedece a la dinámica del método de cálculo establecido para este tipo de deterioro, el cual contempla el reconocimiento del 30 % sobre la cartera vencida durante el primer año y el 70 % restante en el segundo año.

Adicionalmente, la variación se explica principalmente por el deterioro reconocido sobre la cartera correspondiente a ICETEX, derivado de la confirmación del no reembolso de tiquetes asociados al programa Expertos Internacionales.

(8) El gasto por deterioro en incapacidades al cierre del año 2025 presentó una disminución del 17 % respecto a las cifras al cierre de 2024. Esta reducción obedece a una mejor dinámica en los pagos por parte de las EPS, las cuales cubrieron la mayor parte de las incapacidades correspondientes al año 2025.

(9) El gasto por deterioro de la cartera correspondiente a créditos concedidos a empleados al cierre del año 2025 presentó un aumento del 51 % en comparación con las cifras reportadas al cierre de 2024. Este incremento se explica principalmente por el incumplimiento en los pagos de los deudores inactivos, a pesar de la gestión de recaudo realizada por el Área de Cobranzas.

27. GASTOS FINANCIEROS Y DIFERENCIA EN CAMBIO

A continuación, se detallan gastos financieros cargados a resultados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Interés por subvención - créditos a tasa inferior al mercado	\$22.149	\$22.513
Condonación Deuda Estudiantes y Baja En Cuentas Por Cobrar (1)	\$337.820	\$89.830
Otros gastos bancarios	\$13.156	\$15.857
Comisiones bancarias	\$510.222	\$511.777
Intereses financieros	\$8.378	\$41.249
Dctos publicidad - consorcios UT. y otros gastos financieros UT.	\$4.386	\$4.560
Pérdida por baja en cuentas Acciones	\$0	\$22.238
Subtotal costos financieros	\$896.111	\$708.024
Diferencia en cambio por compras en moneda extranjera (2)	\$(52.410)	\$(123.440)
Diferencia en cambio cuentas por cobrar	\$(182)	\$(71)
Diferencia en cambio Moneda Extranjera (3)	\$11.365.739	\$2.097.952
Subtotal diferencia en cambio	\$11.313.147	\$1.974.441
TOTAL	\$12.209.258	\$2.682.465

(1) Este concepto comprende los intereses por mora y financiación condonados como parte de las estrategias de normalización de la cartera estudiantil, previa aprobación del Comité de Crédito y Cartera. Al cierre de 2025, se presenta un incremento significativo frente a 2024, explicado principalmente por mayores condonaciones asociadas a estudiantes del convenio DigiCampus con la Gobernación, derivadas de la no legalización oportuna del proceso de continuidad en la formación ante el ICETEX, requisito establecido para dicho esquema.

(2) La diferencia en cambio presenta una variación debido a la fluctuación de la tasa representativa del mercado, lo que impacta las compras, comisiones o anticipos realizados o concedidos por la universidad en una moneda diferente al peso.

(3) Durante 2025, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) se ubicó por debajo del nivel registrado en 2024. Como resultado, las ganancias derivadas de las inversiones en moneda extranjera se redujeron al momento de su conversión a pesos colombianos, generando un incremento significativo en el gasto por diferencias de cambio registrado en el período.

28. DERIVADOS FORWARD

La Universidad cuenta con activos financieros en moneda extranjera; los cuales, de manera natural están expuestos a las fluctuaciones derivadas en la tasa de cambio. Dicha exposición es cubierta dentro de los parámetros de las políticas aprobadas por el Comité Financiero y Patrimonial, bajo la utilización de contratos de derivados financieros, los cuales pueden ser forward, swap u opciones, que se establecieron dependiendo de la estrategia de gestión de riesgo y de la composición por clase de activo del portafolio. Al cierre del año 2025, la valoración de los instrumentos de cobertura fue significativa e impactó de manera positiva los resultados del periodo.

Composición Valoración Derivados Fines de Cobertura Mercado a Valor Razonable

ENTIDADES FINANCIERAS	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ganancia No Realizada Valoración Derivados	\$16.741.548	\$11.132.643
Pérdida No Realizada Valoración Derivados	\$13.826.804	\$13.875.757
Total Egreso (Ingreso)	\$(2.914.744)	\$2.743.114

El resultado está dado por el reconocimiento de la valoración de derivados de negociación de divisas compra y venta bajo la denominación de contrato forward Non Delivery, realizados con el fin de cubrir la posición en moneda extranjera de la Universidad Autónoma de Occidente ante fluctuaciones en el tipo de cambio, por lo anterior y debido a la volatilidad del dólar frente al peso colombiano, la Universidad tomó la decisión de cubrir las inversiones en moneda extranjera con contratos forwards a diferentes plazos, evitando de esta manera concentraciones y facilitando la negociación de mejores tasas con los bancos.

Para el año 2025, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) presentó una disminución significativa, cerrando en \$3.757,08 al mes de diciembre. En este contexto, la Universidad realizó operaciones de cobertura forward, con tasas de venta pactadas a niveles superiores con las entidades financieras, lo que permitió mitigar el impacto negativo de las diferencias de cambio y generó un efecto favorable sobre los resultados del período.

29. OPERACIONES CONJUNTAS.

Índice de participación de la Universidad Autónoma de Occidente en activos, pasivos y resultados de la Unión Temporal - Pro Cívica TV para la emisión del Noticiero 90 Minutos con participación corresponde al 85%, los cuales han sido reconocidos en cada rubro de los Estados financieros de la Universidad, de acuerdo con la política descrita en la Nota 2 a los Estados Financieros.

DETALLE	31 de diciembre de 2025	85% participación	31 de diciembre de 2024	85% participación
Activos	\$716.746	\$609.234	\$854.992	\$726.743
Pasivos	\$2.973.332	\$1.906.872	\$3.227.077	\$2.332.556
Patrimonio	\$(2.256.586)	\$(1.297.638)	\$(2.372.085)	\$(1.605.813)
Total pasivos y patrimonio	\$716.746	\$609.234	\$854.992	\$726.743
Ingresos	\$1.481.087	\$1.258.924	\$1.707.735	\$1.451.575
Gastos	\$2.765.588	\$2.350.750	\$3.124.399	\$2.655.739
Pérdida del ejercicio	\$(1.284.501)	\$(1.091.826)	\$(1.416.664)	\$(1.204.164)

30. CONTINGENCIAS

Las contingencias corresponden a procesos judiciales en curso, evaluados de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia y el nivel de incertidumbre asociado, conforme a los criterios establecidos en la normativa contable vigente. (1) Al corte de los estados financieros del año 2025, no existen procesos judiciales que presenten un nivel de incertidumbre entre el **71% y el 90%**.

31. ARRENDAMIENTOS

ARRENDADOR – INGRESO

A continuación, se presenta el ingreso de arrendamiento operativo del año 2025 así como los pagos mínimos futuros, donde la Universidad actúa como arrendador:

DETALLE ARRENDAMIENTO AÑO 2025					
NIT	BIEN ARRENDADO	TIEMPO	INICIO (dd/mm/aaa)	FIN (dd/mm/aaa)	TOTAL 2025
860052634	Inmueble urbano	6 años	02/08/2021	1/08/2027	\$ 376.823
891902805	Inmueble urbano	5 años	01/01/2021	31/12/2026	\$ 1.014.198
860023024	Inmueble urbano	7 años	16/10/2025	15/10/2031	\$ 202.092
16695569	Arrendamiento local T5	1 años	01/01/2025	31/12/2025	\$ 34.856
31843422	Arrendamiento local T12	11 meses	01/01/2025	31/12/2025	\$ 14.519
94041000	Arrendamiento local T9 - T14	1 año	01/01/2025	31/12/2025	\$ 60.797
805017569	Arrendamiento local T3 - T4	1 año	01/01/2025	31/12/2025	\$ 109.602
811025289	Arrendamiento espacios	1 año	01/01/2025	31/12/2025	\$ 47.309
900076100	Arrendamiento local T6	1 año	01/01/2025	31/12/2025	\$ 34.856
900116765	Arrendamiento local T7 - T17	1 año	01/01/2025	31/12/2025	\$ 64.702
901074741	Arrendamiento espacios	5 Años	14/12/2023	31/12/2028	\$ 164.488
TOTAL					\$ 2.124.242

PAGOS FUTUROS			
CONTRATO No.	CANON MENSUAL	HASTA UN AÑO	ENTRE 1 Y 5 AÑOS
Contrato Arrendamiento JUR 2020 1409	\$87.718	\$1.052.618	\$2.105.237
Contrato Arrendamiento JUR 2021 1431	\$33.270	\$399.242	\$798.485
Contrato Arrendamiento JUR 2025 1820	\$17.523	\$210.277	\$1.471.931
TOTAL	\$138.511	\$1.662.137	\$4.375.653

ARRENDATARIO GASTO

A continuación, se presenta el gasto de arrendamiento operativo año 2025 así como los pagos mínimos futuros, donde la Universidad Autónoma actúa como arrendador.

DETALLE ARRENDAMIENTO AÑO 2025				
BIEN ARRENDADO	TIEMPO	INICIO (dd/mm/aaa)	FIN (dd/mm/aaa)	TOTAL 2025
Inst. del colegio gimnasio los Farallones	1 año	1/01/2024	31/12/2028	\$ 537.512
Universidad Libre	9 meses	24/02/2025	14/11/2025	\$ 51.300
Corporación de padres de familia	6 meses	29/05/2025	29/11/2025	\$ 52.741
Club deportivo campo verde	9 meses	10/02/2025	20/11/2025	\$ 19.980
Bienes muebles e inmuebles y equipos	1 año	1/01/2025	31/12/2025	\$ 24.872
Bienes muebles y equipos	Menos de un año			\$ 405.800
TOTAL				\$1.092.205

PAGOS FUTUROS			
CONTRATO No.	CANON MENSUAL	HASTA UN AÑO	ENTRE 1 Y 5 AÑOS
JUR 2019 11 43	\$44.793	\$537.512	\$1.075.024
TOTAL	\$44.793	\$537.512	\$1.075.024

32. CONTRIBUCIONES - AFILIACIONES- SUSCRIPCIONES

A continuación, se detallan los saldos de impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones a diciembre 31 del 2025:

DETALLE CUENTA	31 de diciembre del 2025	31 de diciembre del 2024
Diversos -Libros- Suscripciones-Renovaciones –Colección de ref. (1)	\$1.229.997	\$1.237.951
Afiliaciones – Inscripciones	\$892.480	\$819.758
Fondo de sostenibilidad Créditos del ICETEX	\$369.775	\$379.398
Suscripción Data crédito	\$14.828	\$15.071
Afiliaciones a medios de tv y comunicación UT-UAO Procvica	\$0	\$2.584
TOTAL	\$2.507.080	\$2.454.762

(1) Corresponde a la renovación, suscripción y/o afiliaciones de carácter nacional e internacional que la Universidad adquiere con diversos proveedores para poder acceder a libros y bases de datos de carácter educativo, científico e investigativo.

33. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

La Universidad reconoce como personal clave de la Institución, las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Universidad, directa o indirectamente.

La remuneración efectivamente pagada al personal clave de gerencia durante 2025 (incluyendo salarios y beneficios) fue de \$5.919.505, frente a \$6.511.636 en 2024, correspondiente a los cargos estratégicos que ejercen autoridad y control en la Institución, según lo establecido por el Consejo Superior.

34. PROYECTOS DE INVERSIÓN DE EXCEDENTES FISCALES

PROYECTOS DE INVERSIÓN EXCEDENTES FISCALES AÑO 2021

La Universidad en el desarrollo de su actividad meritoria constituyó proyectos de inversión con los excedentes del año gravable 2021, los cuales fueron aprobados por el Consejo Superior y reportados a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN en cumplimiento con el proceso de permanencia al Régimen Tributario Especial año 2022.

El excedente fiscal exento aprobado para reinvertir en proyectos Institucionales de virtualidad y tecnologías fue por valor de \$1.263.474 para ejecutar con plazo hasta el año 2026.

A continuación, se relaciona la ejecución de los proyectos al cierre diciembre 31 del año 2025:

Proyectos de inversión excedentes año 2021	Presupuesto Final Asignado	Valor girado	Saldo a dic. 31 de 2025	% cumplimiento	Estado
Adquisición de servidores (1)	\$851.908	\$706.042	\$145.866	83%	En ejecución
Migración software Universitas (2)	\$411.566	\$357.374	\$54.192	87%	En ejecución
Total Proy. de Inv. de Excedentes Año 2021	\$1.263.474	\$1.063.416	\$200.058	84%	

(1) Corresponde a la adquisición de servidores, licencia de software y elementos de comunicación que incluye, switch, módulo de comunicación, el cual está siendo destinado al uso de estudiantes y colaboradores, a diciembre 31 de 2025 el proyecto continúa en proceso de ejecución.

(2) El proyecto de "Migración Software Universitas" corresponde a la actualización del sistema académico con el objetivo de optimizar y fortalecer los procesos internos. Actualmente, el proyecto continúa en fase de ejecución.

PROYECTOS DE INVERSIÓN EXCEDENTES FISCALES AÑO 2022

La Universidad en el desarrollo de su actividad meritoria constituyó proyectos de inversión con los excedentes del año gravable 2022, los cuales fueron aprobados por el Consejo Superior y reportados a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN en cumplimiento con el proceso de permanencia al Régimen Tributario Especial año 2023.

De acuerdo con lo anterior, el excedente fiscal exento correspondiente al año gravable 2022, destinado a la inversión en proyectos institucionales, asciende a un valor total de \$12.895.388. Dicho monto fue autorizado para su ejecución en un plazo de hasta cinco (5) años, es decir, hasta el año 2027.

La ejecución acumulada al cierre del año 2025 se presenta en el siguiente cuadro:

Proyectos de inversión excedentes año 2022	Presupuesto Inicial Asignado	Saldos Reasignados		Valor Final Ajustado a dic. 31 de 2025	Valor girado	Saldo a dic. 31 de 2025	% Cumplimiento
		Adición	Disminución				
ACADEMICO (1)	\$8.044.337	\$583.005	-\$747.395	\$7.879.947	-\$ 6.913.665	\$966.282	88%
ADMINISTRATIVO (2)	\$1.336.243	\$101.867	-\$20.000	\$1.418.110	-\$ 327.063	\$1.091.047	23%
TECNOLOGICO (3)	\$2.006.512	\$0	\$0	\$2.006.512	-\$ 1.833.267	\$173.245	91%
BIENESTAR UNIVERSITARIO (4)	\$877.238	\$387.253	-\$305.000	\$959.761	-\$ 981.904	-\$22.143	102%
INVESTIGACION (5)	\$631.058	\$0	\$0	\$631.058	-\$ 439.767	\$191.291	70%
TOTAL PROY. INV. EXCED. 2022	\$12.895.388	\$1.072.395	-\$1.072.395	\$12.895.388	-\$ 10.495.666	\$2.399.722	81%

(1) Los proyectos con impacto en el eje académico son liderados por la dirección del campus, la dirección de relaciones interinstitucionales, el centro de recursos para el aprendizaje – CRAI y el centro de producción de medios. Los cuales corresponden principalmente a obras civiles para adecuación de espacios para el aprendizaje virtual y presencial, convergencia tecnológica, licencias y bases de datos, adecuación de laboratorios, entre otros. Al cierre del año 2025, los proyectos articulados bajo este eje presentaron un cumplimiento del 88%. Es importante resaltar que de acuerdo con el acta No 321 de diciembre 4 de 2023, el Consejo Superior autorizó traslado presupuestal para dar prioridad a adecuaciones de infraestructura con impacto administrativo y de bienestar.

(2) Los proyectos con impacto en el eje administrativo son liderados por la dirección del campus, dirección de tecnologías y la dirección de relaciones interinstitucionales, los cuales corresponden a la adecuación de espacios para docentes, mejoramiento en el software financiero con impacto en los módulos de compras y contabilidad, informe de sostenibilidad bajo el enfoque ASG y transformación digital, de acuerdo con el acta No 321 de diciembre 4 de 2023, el Consejo Superior autorizó traslado presupuestal para la ejecución de la obra civil correspondiente a la adecuación de la acometida eléctrica para respaldo en el Datacenter. Al cierre del año 2025, los proyectos articulados bajo este eje registraron un nivel de cumplimiento del 23%.

(3) Los proyectos con impacto en el eje tecnológico son liderados por la dirección de tecnologías, vicerrectoría de investigaciones y la dirección de relaciones interinstitucionales, los cuales corresponden principalmente a renovación de equipos portátiles, robustecimiento de seguridad informática de la red y recuperación ante desastres, herramienta para administración de requerimientos, globalización de bases de datos a nivel Institucional y actualización de equipos y plataformas para la investigación. Al cierre del año 2025, los proyectos articulados bajo este eje presentaron un cumplimiento del 91%.

(4) Los proyectos con impacto en el eje de bienestar universitario son liderados por la dirección del campus y la dirección de relaciones interinstitucionales, los cuales corresponden principalmente a adecuaciones que generan mayor bienestar a estudiantes y docentes, bienestar online, entre otros, adicionalmente, de acuerdo con el acta No 321 de diciembre 4 de 2023 el Consejo Superior autorizó traslado presupuestal para la ejecución de obras en infraestructura para la adecuación del nuevo centro integral de atención a estudiantes y otras adecuaciones para espacios de bienestar. Al cierre del año 2025, los proyectos articulados bajo este eje presentaron un nivel de cumplimiento del 102%.

(5) Los proyectos con impacto en el eje de investigación son liderados por la vicerrectoría de investigaciones y la dirección de relaciones interinstitucionales, los cuales corresponden principalmente al posicionamiento de investigaciones UAO digital y la convocatoria interna de proyectos de investigación. Al cierre del año 2025, los proyectos articulados bajo este eje presentaron un cumplimiento del 70%.

PROYECTOS DE INVERSION EXCEDENTES FISCALES AÑO 2024

La Universidad en el desarrollo de su actividad meritoria constituyó proyectos de inversión con los excedentes del año gravable 2024, los cuales fueron aprobados por el Consejo Superior y reportados a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN en cumplimiento con el proceso de permanencia al Régimen Tributario Especial año 2025.

De acuerdo con lo anterior, el excedente fiscal exento correspondiente al año gravable 2024, destinado a la inversión en proyectos Institucionales, asciende a un total de \$ 7.483.824. Dicho monto fue autorizado para su ejecución en un plazo de cinco (5) años, es decir, hasta el año 2029.

La ejecución acumulada al cierre del año 2025 se presenta en el siguiente cuadro:

Proyectos de inversión excedentes año 2024	Presupuesto Inicial Asignado	Valor girado	Saldo a dic. 31 de 2025	% cumplimiento	Estado
ACADEMICO (1)	\$ 4.914.551	-\$ 3.421.294	\$ 1.493.257	70%	En ejecución
ADMINISTRATIVO (2)	\$ 300.000	\$ 0	\$ 300.000	0%	Pendiente ejecución
TECNOLOGICO (3)	\$ 2.269.273	-\$ 1.077.919	\$ 1.191.354	48%	En ejecución
TOTA PROJ. INV. EXCED. AÑO 2024	\$ 7.483.824	-\$ 4.499.213	\$ 2.984.611	60%	

(1) Los proyectos del impacto académico, liderados por la Dirección de Planeación del Campus, se centraron en la adecuación y optimización de espacios, incluyendo cabinas de radio y edición, el CRAI, talleres y aulas de la Facultad de Arquitectura, así como la reposición de equipos de laboratorio en las facultades de Ingeniería, Ciencias Básicas, Comunicación Social, Humanidades y Artes, y mejoras en conectividad eléctrica y de redes. Al cierre de 2025, estos proyectos registraron un cumplimiento del 70%.

(2) El proyecto con impacto en el eje administrativo, liderado por la Dirección de Planeación del Campus, está enfocado en el fortalecimiento y redundancia del Datacenter. Al cierre de 2025, estos proyectos están pendientes de ejecutar.

(3) Los proyectos del impacto tecnológico, liderados por la Dirección de Tecnologías, incluyen principalmente la renovación de equipos de cómputo y accesorios en las facultades de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Facultad de Comunicación social, Humanidades y Artes, así como la actualización de la red y otros equipos tecnológicos. Al cierre de 2025, estos proyectos alcanzaron un cumplimiento del 48%.

35. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos importantes de carácter financiero o de cualquier otra índole, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Universidad, reflejada en este informe.

36. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron revisados y autorizados para su emisión por la administración de la Universidad el 27 de febrero de 2026, para ser aprobados en forma definitiva por el Consejo Superior de la Universidad Autónoma de Occidente en reunión del mes de marzo de 2026.





Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones del Consejo Superior y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Universidad

A los señores Miembros del Consejo Superior de la
Universidad Autónoma de Occidente

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de la Universidad Autónoma de Occidente y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar al Consejo Superior si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Universidad de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones del Consejo Superior.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Universidad, las actas del Consejo Superior y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Universidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La administración de la Universidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Universidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Universidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Universidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los administradores de la Universidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones del Consejo Superior, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en poder de la Universidad al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Universidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Universidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Universidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Universidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Universidad, actas del Consejo Superior, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Universidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por el Consejo Superior.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Universidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Universidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Universidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Universidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, los actos de los administradores de la Universidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Miembros del Consejo Superior, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



Olga Lucía Bermúdez Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 182424-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

27 de febrero de 2026